



LA ACCION EXTREMISTA

**En un pueblo de la provincia de Jaén se encontraron varios paquetes de cartuchos de dinamita en un edificio que ocuparon los Comités de la Ceda y Agrarios**

**De madrugada hubo vivo tiroteo en Gijón y en el muelle local fué recogido un carabinero a quien hirieron mortalmente en la cabeza**

**MATAN A TIROS AL ENCARGADO DE UN CABARET**

BARCELONA.—Próximamente a las seis de la mañana de ayer, cuando se disponía a entrar en el portal de su casa, en la Puerta de Santa Madona, el encargado del cabaret "Barcelona de Noche", José Marqués Soria, de sesenta años, fué agredido a tiros por dos individuos. Marqués intentó refugiarse en su domicilio y consiguió trasponer la puerta; pero, como había sido alcanzado por los disparos, cayó al suelo.

Los agresores huyeron rápidamente en un automóvil que les esperaba.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios transeúntes y el camarero del cabaret "Cabaña Cubana", Roberto Beltrana, que recogieron al herido y lo llevaron a la Casa de Socorro de la calle de Bárbara, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El interfecto era conocido en el distrito quinto por el apodo de "Pepe el de la Criolla", y hasta hace poco tiempo fué encargado del cabaret "La Criolla".

En la Casa de Socorro se presentó la esposa de la víctima, Cayetana Ibach, de treinta y tres años, que sufrió un desvanecimiento al ver el cadáver. Dijo que había oido los disparos y salió a la calle a enterarse de lo ocurrido.

El muerto deja un hijo de trece años de edad.

Registradas las ropas de la víctima, fueron halladas algunas alhajas y 3.600 pesetas en billetes.

**EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA**

BARCELONA.—La Prensa catalana en general de derechas y de izquierdas dedica amplios comentarios al asesinato de los hermanos Badia. Todos los periódicos, sin distinción de partidos, censuran este odioso acto y reclaman de las autoridades la máxima energía y diligencia para el esclarecimiento del hecho y detención de los autores del abominable crimen. Piden que se corten de raíz estos atentados para evitar vuelvan a surgir en Cataluña, lo que nadie desea.

Durante toda la mañana desfiló un gran gentío por el Casal de Estat Català de la calle de Gerona, centro convertido en capilla ardiente de los cadáveres de los hermanos Miguel y José Badia.

Al mediodía llegaba la "cola" para entrar en el Casal hasta la Ronda de San Pedro. Muchas personas depositaban ramos de flores con lazos con los colores de la bandera catalana.

La Policía continuó realizando pesquisas para descubrir a los asesinos. Los trabajos policiacos se llevan a cabo con gran reserva.

En la delegación general de Orden Público continúa depositado el automóvil utilizado por los agresores de los hermanos Badia para huir. Parece que la Policía ha encontrado en el coche huellas digitales de interés.

Por la tarde, el consejero de Gobernación de la Generalidad dijo a los periodistas:

—Estamos aún bajo el peso de la indignación por el atentado contra los hermanos Badia, cometido por pistoleros de organizaciones extremistas. El hecho es intolerable y estamos dispuestos a que no quede en la impunidad. Aunque no tenemos el orden público en nuestras manos, confiamos en que el señor Casellas, con los medios de que dispone, logrará llegar al descubrimiento y detención de los autores de este repugnante hecho. Nosotros no renguearemos ningún sacrificio para llegar a este resultado. Hechos de esta naturaleza no se pueden tolerar. No podemos facilitar datos de los trabajos que está llevando a cabo la Policía. Ahora sólo conviene actuar. Lo queremos nosotros y lo exige la opinión pública.

MADRID.—Por la tarde, en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de la Esquerra Catalana, y al final de la reunión se facilitó una nota desmintiendo una información aparecida en "Claridad", según la cual el asesinato del que fué jefe de Policía de Cataluña obedecía a instigaciones de los directivos de la Esquerra, porque según esta información el señor Badia tenía que hacer importantes declaraciones en la reunión del Consejo directivo de la Esquerra Catalana.

**INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

MADRID.—Desde primera hora de la mañana se promovieron en el interior de la Universidad Central algunos incidentes, que no llegaron a revestir importancia.

Los estudiantes, estacionados en los pasillos y a la puerta de las aulas, se negaban a entrar en clase. Esta actitud obedecía a la creencia, por parte de los escolares, de que el profesorado de la Universidad iba a

aplicar algunas sanciones con motivo de los hechos ocurridos en el mes de enero. Los estudiantes impedían que los compañeros que se disponían a hacerlo entraran en clase y daban gritos de "¡Abajo las sanciones!"

El catedrático de Derecho Administrativo, señor Gascón y Marín, se obstinó en dar su clase y algunos estudiantes penetraron en el aula. Poco después fué lanzado en el centro de la misma un canuto con gases lacrimógenos. Al espaciarse éstos, la estancia en el aula se hizo imposible y se suspendió la clase.

Poco después la tranquilidad renació en la Universidad.

Hoy se reunirá el Claustro de profesores para tomar medidas. Parece que existe la impresión de que las clases serán suspendidas algunos días, pero no aplazados los exámenes.

**ESTUDIANTES ABSUETOS**

MADRID.—Por la Sala segunda de la Audiencia provincial se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida contra los estudiantes Jorge Hernández Bravo y Luis Sánchez Jiménez, procesados por el procedimiento de urgencia con motivo de unos tumultos habidos en los claustros de la Facultad de San Carlos, el 23 del pasado mes de marzo.

**POR DEPOSITO DE ARMAS**

MADRID.—En la Sala cuarta de la Audiencia se vió la causa seguida contra los conserjes de la T. Y. R. E., Rafael Rueta y Restituto Lozano, por el delito de depósito de armas, que fueron halladas en el domicilio de dicha entidad. Los magistrados aceptaron los argumentos del abogado defensor, señor Rumbao, y apreciando sólo la existencia de un delito de tenencia ilícita de armas, condenaron a los procesados a un año y un día de prisión menor.

**DE LOS SUCESOS DE LEBRIJA**

SEVILLA.—Por la mañana conferenció con el presidente de la Audiencia el juez de Utrera, don José González, que instruye sumario con motivo del asesinato del teniente de la Guardia civil de Lebrija, señor López Cepero.

Se ha dictado auto de procesamiento contra varios individuos de Lebrija, y parece que continuarán las diligencias por el fuego civil, ya que el citado oficial murió vestido de paisano.

**DINAMITA Y MECHAS**

LINARES.—En el pueblo de Rus se practicó un registro en el edificio que ocuparon los Comités de la Ceda y del Partido Agrario, encontrándose unos paquetes con cartuchos de dinamita y mechas. Han sido detenidos los elementos directivos de dichos partidos.

**NUMEROSOS DISPAROS Y UN CARABINERO MUERTO**

GIJÓN.—En la madrugada de ayer se oyeron en toda la población numerosos disparos de pistola. Las fuerzas de Asalto salieron a hacer un reconocimiento y en el muelle local encontraron a un carabinero gravemente herido. Inmediatamente le trasladaron a la Casa de Socorro donde se le apreció un balazo en la cabeza, de abajo arriba. El herido falleció a los pocos momentos de ingresar en el beneficio establecimiento.

La Policía practica gestiones, ignorándose más detalles del suceso.

**LOS GUARDIAS ROJOS EN ACCIÓN**

GIJÓN.—Siguen praticándose detenciones de elementos derechistas, algunas de las cuales han sido llevadas a cabo por guardias rojos. Entre los detenidos se encuentran personas muy destacadas de esta población.

**Peluquero de señoras**

Ex técnico demostrador de los Laboratorios Carasa. Especialista en tintes, conociendo toda clase de aparatos y el ramo de peluquería en general, desea cargo en casa importante. Teléfono 14.623.

**Materiales de derribo**

Se vende teja plana, mampostería, vigas de hierro, puertas, ventanas, etc. Informar: Usandizaga, 29, 2.º B. Teléfono 12-2-73.

**Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON**

**LOS PROBLEMAS SOCIALES**

**El Sindicato de tranviarios de Pontevedra ha acordado incautarse de una línea cuyo servicio de transporte de mercancías estaba paralizado desde hace dos años**

**Continúa la huelga general en Córdoba, donde fueron apedreados algunos comercios que fueron abiertos cumpliendo órdenes del gobernador**

**SE INCAUTAN DE UNA FABRICA**

MADRID.—El martes, a última hora, los obreros se incautaron de la fábrica de cervezas "El Aguila", sita en la calle del general Lacy, y nombraron un Consejo de Administración para regir la marcha del negocio.

Ayer por la mañana apareció colocada en la fachada principal de la fábrica una bandera roja, y las camionetas que transportan la cerveza de dicha marca van por las calles ostentando las iniciales U. H. P.

**CONFLICTO RESUELTO**

MADRID.—En la madrugada de ayer acudió a la Dirección de Seguridad una Comisión designada por los gremios de frutería y verdulería, a la que acompañaba su abogado.

En la reunión celebrada, que fué muy breve, quedó resuelto el conflicto que habían planteado dichos gremios con motivo de los incidentes de la plaza de Legazpi.

En virtud de este acuerdo, ayer funcionaron normalmente los mercados y abrieron los establecimientos dedicados a esta industria.

**HUELGA GENERAL EN AGUILAS**

AGUILAS.—Ayer fué el primer día de huelga. No circularon trenes y se paralizaron todos los demás servicios, pero no se alteró el orden y llegaron la correspondencia y la Prensa.

**SE INCAUTAN DE UNA LINEA DE TRANVIAS**

VIGO.—El Sindicato de Transportes de Pontevedra—sección de tranvías—acordó incautarse de un servicio abandonado por la empresa tranviaria de la capital. Se trata de un servicio de mercancías que funcionó los años 1924 a 1934 y que cesó por alegar la Empresa que producía pérdidas. El Sindicato espera poder realizar directamente la explotación, con lo que facilitaría trabajo a catorce tranviarios despedidos a raíz de la supresión del servicio.

**CONFLICTO RESUELTO**

VIGO.—Ayer se reintegraron al trabajo los obreros de la construcción, con lo que queda resuelto el conflicto.

El alcalde publicó una nota diciendo que los patronos pagarán inmediatamente a los obreros las cuatro horas no trabajadas el sábado, comenzando a regir legalmente la jornada de 44 horas.

Además, en un plazo de diez días, se discutirán nuevas bases de trabajo, en cuya tramitación esperan los obreros obtener mejoras en los salarios.

**LA SITUACION EN CORDOBA**

CORDOBA.—Desde las primeras horas comenzaron a afuir los huelguistas a las calles céntricas de la población situándose miles de obreros que observaron una actitud pacífica.

Se registraron muchas coacciones. Los vendedores de la plaza del mercado de la Puerta de Gallegos no concurrieron. A pesar del requerimiento del gobernador no salieron los taxis ni se ranuró el servicio de autobuses.

A las nueve de la mañana el comercio abrió sus puertas, pero los huelguistas apredieron algunos de ellos, rompiendo las luces de varios y una del Círculo Mercantil. En vista de que no existían garantías de seguridad el comercio volvió a cerrar. Los guardias de Asalto dieron cargas para despejar. En la calle de Claudio Marcelo y en la plaza de la República, disolvieron los grupos.

Los soldados de Intendencia repartieron pan en los centros benéficos y procedieron a trasladar harina a las panaderías. La venta de pan estuvo más normalizada, aunque también se formaron largas colas en las puertas de las tahonas.

En los hoteles se carece de personal y por ello no se admiten viajeros.

Muchos campesinos, procedentes de los cortijos, han entrado en la capital creyendo que tratan de sumarse a la huelga.

En la fábrica Electro-Mecánica la dirección ha ordenado que se aumente el personal, pues a causa de haberse apagado los hornos, por no haberse personado los obreros que tienen a su cargo la conservación, no se les puede proporcionar trabajo. En el encendido de estos hornos se invertirán quince días.

La tarde transcurrió con normalidad. El paro siguió con la misma intensidad que por la mañana. El jefe de conflictos del ministerio de Trabajo se reunió con la Comisión designada por los sindicatos y les dió a conocer la propuesta de la Empresa de la Electro-Mecánica, consistente en administrar quince días.

La tarde transcurrió con normalidad. El paro siguió con la misma intensidad que por la mañana. El jefe de conflictos del ministerio de Trabajo se reunió con la Comisión designada por los sindicatos y les dió a conocer la propuesta de la Empresa de la Electro-Mecánica, consistente en administrar quince días.

tir al trabajo a 25 despedidos y dar 150.000 pesetas de indemnización a los demás.

A las cuatro de la tarde se verificó una asamblea en el centro social de los metalúrgicos, asistiendo varios millares de huelguistas. Se rechazó la propuesta de la Electro-Mecánica y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que la Empresa admite al 50 por ciento de los despedidos, que al otro 50 por ciento de los despedidos le pague durante seis meses el 75 por ciento del jornal que percibía y que durante ese tiempo les vaya dando ocupación.

También acordaron, si no se resolvía el conflicto, hacer extensiva la huelga a la provincia. Hoy continuarán las negociaciones.

El gobernador habló a las doce de la noche por radio. Dijo que continuaban las gestiones y que continuarán hoy como límite máximo, y que los suministros más necesarios y urgentes estaban asegurados. Agregó que el público debe tener la seguridad de que son conocidos los elementos que sin ser obreros ni haberlo sido nunca pretenden sembrar la alarma y que tan pronto como queden ultimadas las negociaciones procederá sin titubeos a cumplir su deber.

Anoche, en la Casa del Pueblo, la Agrupación Socialista, después de conocer las propuestas hechas por los obreros y la Empresa, acordaron continuar el paro.

**INGLES**

Profesor nativo abre curso colectivo nocturno, primero mayo, para adultos. Precio médico. Víctor W. Thomas. San Bartolomé, 1, primero.

**Pérdida**

perro fox-terrier raza inglesa, atiende por "Nuc". Se gratificará su entrega en Radio Electrón. Calle Usandizaga, n.º 5.

**Para Primavera**

Casa de campo a un kilómetro de la capital, con vistas preciosas; en pensión 1, en alquiler; toda confianza. Teléf. 12.590.

**El que quiera comprar paja**

de trigo blanca y bien empacada, a 0,65 el paquete sobre pajera, diríjase a Martín Arguedas (Navarra). Teléfono nºm. 9.

\*\*\*\*\*

**Teatro Principal**

Hoy, solamente en función de tarde, de cinco y cuarto a nueve y a

PRECIOS POPULARES

última exhibición de la película triunfal

\*\*\*\*\*

**SOMBRERO DE COPA**

con

FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS

\*\*\*\*\*

**SALON MIRAMAR**

HOY, JUEVES, de 4 a 9:15

**ACTUALIDADES**

Revista Paramount núm. 9234.

Pintoresco Jaipur (documental).

30 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

**LA LABOR PARLAMENTARIA****Explanó su anunciada interpelación el diputado cedista don Dimas Madariaga Almendros sobre la situación en la provincia de Toledo a propósito de los asentamientos**

Y hubo de enterarse, en las oportunidades, de que se ha utilizado la ley reformada por el anterior Parlamento, que autoriza la ocupación de las tierras

**COMIENZA LA SESIÓN**

Empieza la sesión a las cinco menos veinte. Preside el señor Jiménez Asúa. En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Convalidando los decretos de 12, 21, 24 y 28 de febrero, y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 83.323.88 pesetas.

Introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

**LA REFORMA AGRARIA EN TOLEDO**

El Sr. MADARIAGA (D. Dimas) explica su anunciada interpelación a los ministros de Gobernación, Agricultura y Trabajo sobre la situación en la provincia de Toledo. Afirmó que ausente el ministro de la Gobernación, no va a ocuparse ahora de la cuestión de orden público, que tratará después. Es preciso—añade—que yo ponga a la Cámara al corriente de cómo se han aplicado la Reforma agraria y las leyes sociales en aquella provincia. En Toledo se han aplicado estas disposiciones teniendo en cuenta más la significación política de los propietarios que las finalidades sociales que tienen que cumplir.

El orador cita casos en que, según él, han sido echados de las tierras arrendatarios y aparceros tan pobres como los braceros. Yo no pido—sigue diciendo—que dejen sin efecto las ocupaciones temporales; pero aún estamos a tiempo de evitar nuevos casos que dejen sin tierra a centenares de colonos.

El Sr. ALVAREZ UGENA: —Ya hablaremos para que se sepa quién ha hecho política por estos procedimientos en Toledo.

El Sr. MADARIAGA: —Yo no tengo inconveniente en decir que en tanto habéis ocupado las fincas de amigos nuestros, no se ha ocupado la de un alcalde de Izquierda Republicana.

El Sr. ALVAREZ UGENA: —Si está dentro de la ley, se ocupará. Si se han ocupado las del ministro de Marina!

El Sr. MADARIAGA dice que no se opone a que se intensifique la ocupación de fincas.

Pero—añade—con una norma y de acuerdo con los preceptos de la ley y aplicándolos a rajatabla a todos.

Afirmó, que la provincia de Toledo es la provincia en que de manera más acusada se presentaba el problema latifundista. Dice que el principal obstáculo para que la paz reine en Toledo reside en los patronos. Se da el caso de que a los cinco años de República todavía se ve en las plazas de muchos pueblos infinidad de obreros parados porque los propietarios de las tierras se obstinan en no cultivarlas.

Un diputado derechista interrumpe: —Los propietarios de Toledo, como de casi toda España, están arruinados. (Las izquierdas protestan ruidosamente.)

El MINISTRO DE TRABAJO acusa de la situación creada, a los propietarios de grandes concentraciones, que hacen de su riqueza un arma política, siempre que se gobierna a gusto de ellos.

Termina diciendo que espera que cuando la República termine la actual etapa habrá dejado de satisfacer a los trabajadores, aunque de la satisfacción de éstos no participen los grandes terratenientes.

El Sr. ALVAREZ UGENA, de Izquierda Republicana y director general de Agricultura, ruega que sea quien dirija la Reforma agraria en la provincia de Toledo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice—testa. El Instituto de Reforma Agraria—dice—para llevar a cabo las ocupaciones temporales en la parte Oeste de la provincia de Toledo se ha basado en el decreto de 20 de marzo de 1936, desarrollando tres preceptos de la ley de Reforma agraria de 1935 sobre ocupaciones temporales. La Reforma agraria realizada para dar cumplimiento al decreto llevado a cabo por el Sr. Madariaga en la provincia de Toledo lo han sido sin excepción que señala la ley. Ninguna de las fincas ocupadas en Toledo lo han sido sin que previamente se haya levantado un acta que firmaran un ingeniero y un funcionario del Instituto de Reforma Agraria. Tampoco es cierto que se hayan ocupado fincas durante la ausencia de sus dueños o personas que lo representaran.

Agrega que algunos de los ingenieros en cargados de la aplicación de la Reforma agraria en Toledo no han sido enviados allí por el actual Ministerio, sino que pertenecen a la época en que mayor era la preponderancia del Sr. Madariaga en la referida provincia.

Dice también que ésta no ha sido escogida caprichosamente para aplicar en sus comienzos la Reforma agraria, sino en virtud de las circunstancias que concurren en los yunteros extremeños, en comarcas fronterizas con la provincia de Toledo. Ese problema de los yunteros lo han planteado los propios patronos como consecuencia de unos contratos de apariencia, a las que el Gobierno actual se ha creído—nuestra justicia, Sr. Madariaga; esta es la justicia que mandamos hacer.

Refuta los argumentos del Sr. Madariaga en lo referente a lo ocurrido en la dehesa de Valdecasillas. En esa dehesa, que mide más de dos mil hectáreas de terrenos, se habían asentado más de cien yunteros. Pues bien; de esos yunteros, algunos no tenían yunta y otros carecían de las condiciones precisas para optar al asentamiento como yunteros. Por eso podrán ser objeto de otros asentamientos cam-

También se enteró de que la mayoría de los funcionarios del ministerio de Trabajo que actúan en Toledo están allí desde época anterior a la del actual Gobierno

El ex ministro cedista señor Jiménez Fernández dió buenos consejos para que la República sea un paraíso, aunque su partido aún no es republicano

pesinos, pero no podrán ser considerados como yunteros.

En otras fincas se daba el caso de que muchos que disfrutaban de los beneficios otorgados a los asentados eran propietarios de tierra de labor.

Lee diversos documentos, en los que se contienen datos que desvirtúan los expuestos por el Sr. Madariaga.

Termina diciendo que el ministerio procura proceder en todo momento dentro de los dictados de la justicia y de las normas legales.

El PRESIDENTE dice que en la interpelación planteada por el Sr. Madariaga podrán tomar parte seis diputados.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta también al señor Madariaga. Promete a éste que para cada uno de los casos que ha denunciado se ordenará la práctica de las averiguaciones pertinentes, y anuncia que donde haya males habrá remedios.

(Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Albornoz.)

Añade el orador que la mayoría de los funcionarios del ministerio del Trabajo que actúan en Toledo están allí desde época anterior a la del actual Gobierno. Dice que no pocas veces el favor se inclinó del lado de los amigos del Sr. Madariaga. Agrega que es partidario de la legalidad social a condición de que todos se sometan a ella. Vamos a cumplir las leyes—añade—, pero a cumplirlas todos.

Quienes en otros tiempos las conculearon, ¿por qué no empiezan por someterse a ellas, señor Madariaga? Por parte del ministerio de Trabajo se hará cumplir la ley; pero no a un sector sólo, sino a todos.

**MAXIMA GARANTIA  
Joyería IBÁÑEZ**

URBIETA, 33

El Sr. PALOMO, de Izquierda Republicana, interviene. Dice que al Sr. Madariaga, como a todos los derechistas, se les agudiza la sensibilidad política cuando pierden las elecciones.

Pregunta qué han hecho el Sr. Madariaga y sus amigos en favor de la provincia de Toledo durante el bimbo anterior.

Añade, que la provincia de Toledo es la provincia en que de manera más acusada se presentaba el problema latifundista. Dice que el principal obstáculo para que la paz reine en Toledo reside en los patronos. Se da el caso de que a los cinco años de República todavía se ve en las plazas de muchos pueblos infinidad de obreros parados porque los propietarios de las tierras se obstinan en no cultivarlas.

Un diputado derechista interrumpe: —Los propietarios de Toledo, como de casi toda España, están arruinados. (Las izquierdas protestan ruidosamente.)

El MINISTRO DE TRABAJO acusa de la situación creada, a los propietarios de grandes concentraciones, que hacen de su riqueza un arma política, siempre que se gobierna a gusto de ellos.

Termina diciendo que espera que cuando la República termine la actual etapa habrá dejado de satisfacer a los trabajadores, aunque de la satisfacción de éstos no participen los grandes terratenientes.

El Sr. ALVAREZ UGENA, de Izquierda Republicana y director general de Agricultura, ruega que sea quien dirija la Reforma agraria en la provincia de Toledo.

El Sr. MADARIAGA: —Perdone su señoría. A pesar de eso yo sigo creyendo en las intervenciones de su señoría.

El Sr. ALVAREZ UGENA: —Pero ¿es que a mí, ingeniero agrónomo, va a negarme su señoría el derecho a actuar en la provincia de Toledo? ¡Hasta ahí podíamos llegar!

El Sr. MADARIAGA: —Yo no llego hasta ahí! Es su señoría.

El Sr. ALVAREZ UGENA se extiende en consideraciones encaminadas a desvirtuar las manifestaciones encaminadas a desvirtuar las manifestaciones del Sr. Madariaga.

El Sr. MIJE, comunista, interviene. Dice que

lo que mueve al Sr. Madariaga es el temor a perder su clientela política. Alude a la política seguida por el Sr. Jiménez Fernández, diputado cedista, cuando fué ministro de Agricultura. (El aludido pide la palabra.) Dirige rudos ataques al Sr. Madariaga, a quien acusa de haber favorecido durante el anterior bimbo a los obreros católicos de Toledo. (Estas palabras provocan grandes protestas de algunos diputados derechistas.)

El Sr. MADARIAGA: —Ya hablaremos de eso y de la sangre que se ha derramado en algunos pueblos de Toledo cuando esté presente el ministro de la Gobernación.

Los socialistas y comunistas interrumpen:

—De eso y de Asturias.

El Sr. MIJE dice que hay que expropiar las tierras de los grandes propietarios, que son enemigos de la República.

El Sr. CARRANZA, monárquico: —¡Eso no es cierto!

El Sr. MIJE: —Eso es cierto, y para demostrarlo basta el espectáculo de los ricos que cruzan la frontera llevándose el dinero y asentándose en España, que, según ellos, aman tanto.

Termina pidiendo que se imprima una mayor rapidez a la aplicación de la Reforma agraria.

El Sr. RUFILANCHAS, socialista, también ataca al Sr. Madariaga y a todos los partidos de derechas, que aprovecharon su paso por el Poder para desarticular toda la legislación hecha durante el primer bimbo de la República para amparar en sus derechos a los trabajadores.

¿Cómo os atrevéis—pregunta—aquí a pedir la observancia de una legislación que vosotros incumplisteis y burlasteis en todo momento? ¿Qué autoridad moral tenéis para ello? El Sr. Jiménez Fernández trajo aquí, siendo ministro de Agricultura, una ley de Arrendamientos rústicos que ha servido para desahuciar en masa a los colonos. ¿Y con estos antecedentes venís aquí a protestar de la aplicación de la Reforma agraria? Contra ello?

El Sr. RUFILANCHAS, socialista, también ataca al Sr. Madariaga y a todos los partidos de derechas, que aprovecharon su paso por el Poder para desarticular toda la legislación hecha durante el primer bimbo de la República para amparar en sus derechos a los trabajadores.

¿Cómo os atrevéis—pregunta—aquí a pedir la observancia de una legislación que vosotros incumplisteis y burlasteis en todo momento?

El Sr. BERJANO, diputado por Cáceres, se muestra conforme, en principio, con la necesidad de la Reforma agraria. Cree, sin embargo, que antes de proceder a la ocupación de fincas ha debido hacerse un inventario que permitiera saber cuáles eran las que mejores condiciones reunían para verificar en ellas los asentamientos de campesinos. (Ocupa la presidencia el Sr. Jiménez de Asúa.)

El orador añade que por no hacerse las cosas inmediatamente se han producido daños irreparables, de los que han sido víctimas, no grandes terratenientes, sino modestos labradores, que a causa de lo que se ha hecho se ven reducidos a una situación miserable.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ habla para alusiones. Recuerda su actitud cuando se planteó el problema de los yunteros en la Cámara.

Algunos diputados comunistas: —La ley fue inepta!

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: —Eso no es culpa mia. Si yo no hubiera querido resolver el problema, no hubiera traído aquí una ley por la que fué atacado en los tonos que todos recordáis. Aquella ley ha parecido a unos avanzada y a otros lo contrario. Repito que de los abusos cometidos no soy yo responsable.

¿Que hubo abusos? Eso es indudable. Porque los hubo estás vosotros ahí. (Señalando a los bancos ministeriales.) Y nosotros aquí, en los escaños de la oposición. (Pumores.)

Dice el orador que él mantuvo el Instituto de Reforma Agraria incluso con los funcionarios que pertenecían a él anteriormente. Añade que la ley de Reforma agraria acordada durante el primer bimbo de la República es impracticable.

Vosotros mismos no hubierais podido hacer lo que habéis hecho estos días si aquella no hubiera sido modificada.

Dice que él no ha favorecido el incumplimiento de lo dispuesto sobre el trigo. Se ha hablado aquí de tratar por igual a todos los patronos, a los que cumplen la ley y a los que no cumplen. Esto es absurdo. Hay que obligar al que no cumple. No olvidéis que no se puede legislar y actuar contra la opinión de

media España. Si persistís en esa conducta partidista, ahondareis las diferencias que separan a los españoles y haréis imposible una República a cuyo amparo puede instaurarse un régimen de justicia respetuoso para todo. Y no será extraño que cuando se frustren las esperanzas puestas en una República de esa naturaleza se robustezcan los partidarios de regímenes totalitarios, en los que las libertades humanas van infinitamente disminuidas sus facultades de expresión. (Aplausos.)

El Sr. MADARIAGA rectifica. Reproduce sus argumentos anteriores. Añade que en la provincia de Toledo se ha dado el caso de que los diputados de la Ceda, durante muchos meses no fueron al Gobierno civil, con lo cual demostraban su discrepancia con la política que se seguía. Agrega que los socialistas lograban representaciones que ellos no conseguían. Afirma que durante el anterior bimbo se cometió en el pueblo de San Bartolomé una monstruosidad que él no logró evitar. ¿Dónde está esa pretendida influencia de que yo gozaba?

El Sr. ALVAREZ UGENA también rectifica e impugna los razonamientos expuestos por el señor Madariaga.

El Sr. RUFILANCHAS rectifica a continuación. Combate la política agraria seguida desde el Poder por el Partido de Acción Popular.

El ministro de Agricultura rectifica así mismo. Justifica el decreto sobre asentamientos de yunteros. Considera poco ajustadas a la realidad las manifestaciones hechas por el señor Berjano.

Refuta luego lo dicho en su rectificación por el señor Madariaga.

Recoge manifestaciones hechas por el señor Jiménez Fernández sobre el problema triguero y defiende las resoluciones adoptadas por el Gobierno, que considera superiores al sistema de tasas.

Se extiende en consideraciones que tienden a justificar la política triguera del Gobierno, con lo cual no es cierto que haya bajado el precio efectivo del trigo. Había podido bajar el precio legal, puesto que no existen las tasas; pero no el precio a que efectivamente se vendía y se vende el trigo.

El Sr. Jiménez Fernández: Cuando su señoría invoca las encíclicas pontificales en apoyo de teorías de su doctrina social cristiana sus correligionarios no se muestran compenetrados con su señoría. (Aplausos).

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica. Se felicita de haber proporcionado ocasión al ministro de Agricultura para que hable de la política triguera del Gobierno.

“Su señoría, señor Ruiz Funes—añade—ha dicho que la supresión de la tasa no ha tenido la consecuencia de bajar el precio del trigo. Yo sigo siendo partidario del sistema que siempre propugné. El Gobierno es partidario del mercado libre.”

Añade que él tiene un concepto espiritualista de la economía. Se interesa más que por la cantidad por la forma de distribución. Es partidario del régimen de tasas porque con él se puede defender a los pequeños labradores mejor que con un régimen de libertad.

El PRESIDENTE declara terminada la interpelación.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las ocho y media.

**DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA**

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas al terminar la sesión que, además de los asuntos que figuran en el orden del día, el diputado de la Ceda señor Bermúdez Cañete explicaría hoy una interpelación dirigida a los ministros de Industria y Agricultura sobre asuntos que afectan a su departamento.

Defiéndase de gripe y pulmonía con

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

30 de Abril

## La vida en Vizcaya

**Ante el anuncio de unos despidos en la Constructora Naval se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de Sestao**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 30.

**LOS CONFLICTOS DE TRABAJO**

Ante el anuncio de que iban a ser despididos por falta de trabajo 140 obreros y veinte empleados de oficinas de la Constructora Naval, se declararon ayer en huelga de brazos caídos todos los que trabajan en la factoría de Sestao. Una Comisión de maestros de taller se entrevistó con el director señor Miranda y consiguió de éste la promesa de que los despidos no tendrían lugar por ahora, y que se aplazarían hasta ver si es o no adjudicada a la Constructora Naval la construcción de un barco-tanque para la "Campsa".

Se ha recibido una carta del diputado por Bilbao, señor Prieto, en la que manifiesta que tiene la impresión de que uno de los buques-tanques de la "Campsa" será construido en los talleres Euskalduna y otro en la Constructora Naval.

Según manifestó ayer el gobernador civil a los periodistas, el asunto de la huelga de tranviarios ha sido elevado para su resolución al ministro de Trabajo, habiendo marchado a Madrid, para informar al ministro, una Comisión de huelguistas y una representación de la Empresa.

La Federación local de transportes de Solidaridad de Obreros Vascos, de acuerdo con la U.G.T., presentó peticiones de mejora de jornales y de condiciones de trabajo a la Compañía de autobuses Bilbao-Algora y Vascongados, y la Empresa accedió a la mayor parte de dichas peticiones.

La misma Federación estudia las mejoras que solicitará de la Compañía de autobuses Bilbao-Durango-Arratia.

**DIPUTACION**

Una Comisión del Frente Popular de Somorrostro estuvo ayer en la Diputación para pedir que ésta acuerde la ejecución de obras en dicho pueblo contra las inundaciones. El presidente accidental de la Comisión gestora provincial, señor López Francés, prometió a los peticionarios que en la sesión que la Gestora celebre el próximo miércoles será tratado este asunto.

**LOS SANGRIENTOS SUCESOS DEL DOMINGO ULTIMO**

El Juzgado de Instrucción trabaja activamente en los sumarios incaudos con motivo de los sangrientos sucesos que se desarrollaron el domingo último, en Bilbao, en las calles de San Francisco y Conde de Mirasol.

Practicada la autopsia del cadáver del tradicionalista Federico Rodríguez, apodado "Salamanca", que disparó contra dos individuos en un bar de la calle del Conde de Mirasol y que fué muerto por la multitud indignada—según se afirmó en las primeras versiones—, resulta que la muerte no fué producida por golpes sino por un disparo de pistola y que el cadáver no presentaba más señales de golpes que una ligera herida en la cabeza.

**CHOQUES**

Cerca de Galdácano un automóvil se precipitó sobre una apisonadora de la Diputación y a consecuencia del impacto resultaron heridos, de pronóstico reservado, el conductor del automóvil, Fernando Leque, de 30 años, y la viajera del citado vehículo, Leona Gorostiza.

En la carretera de Begoña chocaron un automóvil de turismo y una camioneta, y resultaron heridos, de pronóstico reservado, Teófilo Hernández, Antonio Barcia, Julio Loza y Manuel González.

**ARROLLADO POR UN TRENA**

En las proximidades de la estación de Erandio fué arrollado por un tren el niño de nueve años, Jesús Fernández. Conducido al Hospital fué preciso amputarle una pierna que tenía destrozada.

**Shirley Temple**

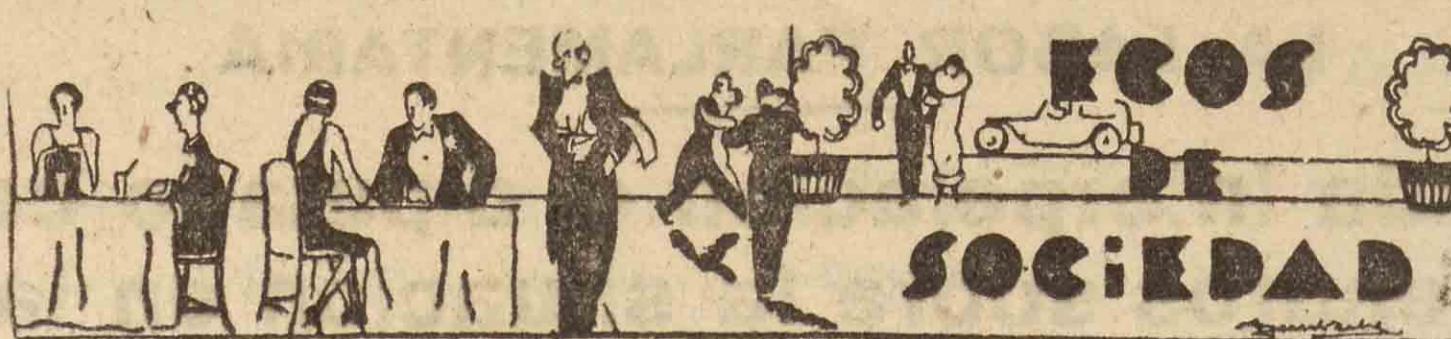
reaparecerá el sábado en

**Teatro Principal**

en su mejor y última película

**Rebelde**

Todo el encanto, toda la simpatía, toda la gracia de esta pequeña gran "estrella", reflejadas maravillosamente en su más grande creación

**Santoral**

Jueves, 30 de abril.—Santos Catalina, Eutropio, Amador y Pedro.

**Viajes**

Han llegado de Madrid los ex condes de Villada.

—De la capital de la República regresó la señora viuda de Arana, con su bella hija María.

—Ha salido para la Costa Azul e Italia don Francisco Oliván.

—Llegaron los ex condes de la Vega de Sella.

**Bodas**

En la basílica del Cristo de Lezo han contraído matrimonio enlace la encantadora señorita María Luisa Mendizábal y el joven doctor don Francisco Antín, pertenecientes a distinguidas familias donostiarras.

Actuaron de padrinos doña Francisca Urteaga, madre del novio, y don Antonio Menéndez, hermano de la contrayente.

Los nuevos señores de Antín emprendieron su viaje de bodas con dirección a diversas capitales de Europa.

**Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA**

**Letras de luto**

En la iglesia parroquial de San Ignacio tuvieron lugar ayer los funerales por el eterno descanso del alma de la joven Carmen Gabarain Lizarbe, asistiendo al acto numeroso público.

Renovamos a sus apenados padres y demás deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

—En la mañana de ayer se celebraron las exequias religiosas en sufragio del alma de la bondadosa señora doña Angela María Deslandes Pichón, siendo llevado a continuación su cadáver al cementerio de Polloe.

En ambos actos de póstumo homenaje, se puso de relieve el dolor producido por pérdida tan irreparable, asistiendo numeroso público.

A su apenado hermano don Edmundo, sobrinos y demás familiares, repetimos nuestra sentida condolencia.

—Con gran acompañamiento fueron trasladados a su última morada, en la mañana de ayer, los restos mortales de la respetable señora doña Vicenta Zapiain, en sufragio de cuya alma se celebraron los funerales hoy, jueves, en la iglesia parroquial de San Vicente, a las diez de la mañana.

Asus hijos, doña Juana y don Martín; a su hijo político, don Florencio Gutiérrez, del comercio de esta plaza, y demás parientes, renovamos la expresión de nuestro sincero pésame.

(POR TELEFONO)

Vitoria, 30.

**LA FIESTA DEL TRABAJO**

La Federación local de Sociedades Obreras de Vitoria ha confeccionado un vasto programa para la Fiesta del Trabajo que comenzará hoy, día 30, con una cena-homenaje a los condenados por los sucesos de octubre, un café fraternal en la Casa del Pueblo a las diez de la noche y luego un baile en el mismo local. El día 1 de mayo diana por la Banda municipal, visita al cementerio para depositar flores en las tumbas de los compañeros fallecidos durante el último año, mitin a las diez y media de la mañana en el Frontón, manifestación para entregar al gobernador las conclusiones acordadas y por la tarde jira campestre.

**EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO**

El gobernador civil recibió ayer a una Comisión de obreros en paro forzoso, que le hicieron ver lo crítico de la situación de ellos y de los compañeros que representaban. Le dijeron también que las primeras obras a realizar en Vitoria son de pavimentación y que el contratista de ellas no quiere que pase del 35 por ciento de su personal el que proceda de la Bolsa de Trabajo, siendo el resto de su libre elección, mientras que los parados desean que por lo menos el 50 por ciento del personal sea sacado de la Bolsa de Trabajo.

\*\*

La Federación Partidaria se reunió ayer para seguir buscando solución al problema del paro forzoso y atenuar lo triste de la situación de los huelguistas forzados hasta que éstos puedan encontrar trabajo. La Federación acordó que no es admisible el que los obreros y empleados que tienen actualmente colocación con jornal superior a siete pesetas y media dejen un día de haber al mes para contribuir al socorro de los parados durante cuatro meses, que es el tiempo que se calcula tardarán en tener colocación todos los huelguistas forzados, debiendo ser los industriales los que corran con esta atención con arreglo a la contribución que paguen. También se acordó pedir a los obreros que por ahora no formulen nuevas peticiones y pedir a los patrones que no hagan despidos.

**DIPUTACION**

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora provincial se acordó aceptar en principio el anteproyecto de ley de servicios o ley especial de reforma agraria en Gestora provincial de Guipúzcoa, pero nombrando una Comisión que estudie para la adaptación de este proyecto las peculiaridades de la zona agraria alavesa.

**Información de Navarra**

**Los huelguistas de Sangüesa impidieron que entrasen en la población los vendedores de leche y de pescado**

(POR TELEFONO)

Pamplona, 30.

**FALLECIMIENTO DE DON FERNANDO ROMERO**

A consecuencia de una angina de pecho falleció ayer en Pamplona el notable orador, minralista y catedrático de Literatura del Instituto de esta ciudad don Fernando Romero. La noticia de la muerte circuló rápidamente por la ciudad y produjo generalizado sentimiento, pues el señor Romero llevaba treinta y cinco años en Pamplona y disfrutaba de generales simpatías. Fu republiano de Pamplona y concejal de la capital navarra varias veces.

En señal de duelo se suspendieron los días las clases del Instituto de Segunda Enseñanza, así como las conferencias culturales que, organizadas por la F.U.E., se daban en el Ateneo Navarro.

**LA HUELGA DE SANGÜESA**

Los huelguistas de Sangüesa impidieron que entrasen en la población los vendedores de pescado que llevaban leche y los vendedores de pescado, arrebatabándoles las mercancías y arrojándolas a tierra. Como ello produjo alteración del orden los guardias civiles de Asalto se vieron precisados a dar varias cargas para restablecer la normalidad.

Una Comisión de huelguistas se trasladó a Pamplona y se reunió con el delegado del Trabajo y con el contratista de las obras del canal de Las Bardenas, para buscar una solución al conflicto.

**LA FALTA DE TRABAJO**

En Buñuel, los obreros en paro forzoso celebraron una manifestación ante el Ayuntamiento pidiendo trabajo y socorro. El Ayuntamiento acordó comenzar hoy las obras de la carretera para dar colocación a los parados del pueblo.



Sus dolores cesarán instantáneamente  
y sus fuerzas se reanimarán sin perjuicio para el corazón ni los riñones



30 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

**La política nacional****Don Fernando de los Ríos, ex ministro socialista, ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de Licenciados y Doctores, afecto a la U. G. T.**

**El periódico "Claridad" comenta el hecho de que el día anterior estuvieran ausentes del salón de sesiones los señores Besteiro y Prieto al votarse una enmienda**

**EL ESTATUTO VASCO**

MADRID.—Ayer por la mañana se reunieron en una de las secciones de la Cámara los miembros de la Comisión de Estatutos señores Aguirre, diputado nacionalista vasco, y Rodríguez de Viguri, agrario, que forman la ponencia nombrada por dicha Comisión para estudiar la constitución del plebiscito celebrado en el País Vasco para el proyecto de su Estatuto. Se estudió detenidamente el expediente y documentos que obran en poder de la Comisión, y parece ser que todavía faltan algunos pequeños datos que no alterarán el criterio favorable que hay en el seno de la Comisión para declarar la constitucionalidad del proyecto.

Los señores Aguirre y Rodríguez de Viguri se mostraron absolutamente de acuerdo en que dicho proyecto es constitucional porque así lo han solicitado las dos terceras partes del número de votantes de las regiones que integran el País Vasco, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República.

Estos dos diputados redactarán una ponencia que será sometida al estudio de la Comisión de Estatutos. Parece ser que se reunirá mañana a petición del diputado nacionalista vasco señor Aguirre. En la ponencia, este diputado lleva el criterio de las minorías gubernamentales, y el señor Rodríguez de Viguri la opinión de las minorías de oposición, que, como hemos dicho, han coincidido esta vez.

**ANTE LAS ELECCIONES PARCIALES DE CUENCA**

En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo. Asistieron todos sus componentes y presidió el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, actuando como secretario el oficial mayor del Congreso, señor San Martín.

Se pidió a éste, por la Junta, que formule una propuesta sobre el caso de la proclamación de candidatos en Cuenca, y el señor San Martín se limitó a exponer los antecedentes que de estos casos existen de inhibición de la Junta Central del Censo en favor del Congreso de los diputados.

Se aprobó tal propuesta con los votos en contra de don Melquiades Alvarez y don José Calvo Sotelo.

**LOS SOCIALISTAS**

También por la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, y el secretario, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

—Hemos hablado del proyecto de ley de Amnistía presentado por el Gobierno y hemos ordenado a los compañeros que representan a la minoría en la Comisión de Justicia que activen todo lo que puedan la discusión y aprobación del correspondiente proyecto de ley para que se emita dictamen.

Varios compañeros han dado cuenta de diversos asuntos de los distritos electorales y de la labor que están realizando las diversas Comisiones parlamentarias.

**LUCIA Y JIMÉNEZ FERNANDEZ CONFIRMAN**

Ayer, en el Congreso, celebraron una larga conferencia el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucia, y el ex ministro de la Ceda señor Jiménez Fernández.

**HOY NO HABRA CONSEJO**

Después de las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, quien manifestó que el Consejo de ministros anulado para hoy jueves se celebrará el sábado.

Añadió que pensaba hablar en el salón de sesiones sobre diversos asuntos.

—Es preciso—añadió—que yo ponga a la Cámara al corriente de cómo se han aplicado la Reforma agraria y las leyes sociales en aquella provincia. En Toledo se han aplicado estas disposiciones teniendo en cuenta más la significación política de los propietarios que las finalidades sociales que tenta que cumplir.

—Esta noche—terminó diciendo—se reúne el grupo parlamentario de Izquierda, y el viernes, como fiesta nacional, ya saben ustedes que no habrá sesión en Cortes.

Se separó el presidente del grupo y en el salón de conferencias se encontró a don Salvador Madariaga y a don Miguel Maura, con quienes conferenció durante un rato.

**GIL ROBLES EN EL CONGRESO**

A media tarde llegó al Congreso el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, quien recibió muchas felicitaciones por haber salido sólo con leves lesiones del accidente de automóvil que sufrió el día anterior.

El señor Gil Robles dijo que los agentes de su escolta habían mejorado notablemente, incluso los que se encontraban más grave.

**DOS AUSENCIAS SIGNIFICATIVAS**

Con el título de "Ausencias comentadas" publica "Claridad" lo siguiente:

"En la Cámara de diputados se comentó

ayer mucho la ausencia de Julián Besteiro, que se retiró del salón de sesiones poco antes de ser votada la enmienda de la minoría socialista pidiendo la supresión de los haberes del Clero con motivo de discutirse la ley de Autorizaciones y la de Indalecio Prieto que, tan asiduo, no estuvo allí durante el debate de dicha enmienda. ¿Es que no quería votar contra el Gobierno?"

**EL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

El día 2 se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, ante el cual realizarán la promesa los dos nuevos vocales representantes del Parlamento, señores Vargas y Bugeda.

**EL SEÑOR DE LOS RIOS CAUSA BAJA EN LA U. G. T.**

"Caridad", órgano del señor Largo Caballero, en su número de ayer dice:

—Con fecha de ayer, el catedrático de la Central y diputado socialista don Fernando de los Ríos, ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de Licenciados y Doctores, perteneciente a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (U.G.T.), en cuyas filas le correspondía militar por su profesión.

El motivo invocado por el señor De los Ríos para tomar tan extraña decisión es el "exceso de obligaciones sociales" que sobre él se han acumulado.

Tenemos entendido que el diputado so-

cialista por Granada continúa perteneciendo, en cambio, al Sindicato de Abogados, aun cuando no ejerce esta última profesión."

**PREGUNTA APLAZADA**

El señor Fuentes Pila, de acuerdo con el presidente de las Cortes, aplaza una propuesta que iba a hacer al Gobierno en la tarde de ayer sobre las actas de Cuenca.

La pregunta la hará hoy y le contestará, en nombre del Gobierno, el ministro de Justicia, señor Lara.

La causa del aplazamiento ha sido la extensión que tomó el debate sobre los asuntos agrarios de Toledo.

**LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR**

Ayer tarde se reunió la Comisión de Gobierno Interior, presidida por el señor Jiménez Asúa. Se acordó nombrar vicepresidente de la Comisión al señor Bugeda; secretario, al señor Ruiz Rebollo, y vicesecretario, al señor Esparza.

Se repartieron diversas ponencias, entre ellas un escrito del ex fiscal del Tribunal de Cuentas señor Benito, y otro del señor Ramos, ex fiscal de dicho Tribunal, acompañado de un informe del señor Alvarez Valdés favorable a la concesión de la excedencia solicitada por el señor Ramos.

También se acordó remitir a informe del Tribunal de Cuentas, para que pase después a la ponencia, un escrito presentado por el doctor don Juan Esquierdo.

**INFORMACION GENERAL****Dos individuos que atracaron a un cobrador en Madrid, han sido condenados a diez y doce años, respectivamente, por diversos delitos**

Las Federaciones locales de la U. G. T. y de la C. N. T. de Gijón se han puesto de acuerdo para declarar el paro absoluto el 1.º de Mayo

**ATRACADORES CONDENADOS**

BARCELONA.—Ante el Tribunal de urgencia se celebró la vista de la causa contra Jaime Jiménez e Isaac García, acusados de ser los autores del atraco a un cobrador de la Casa Carreras, en el paseo de Blasco Ibáñez, el 17 del pasado marzo.

El Tribunal condenó a Jaime Jiménez, a la pena de tres años y ocho meses por el delito de robo; cuatro años y dos meses por el de atentado y dos años y once meses por el de tenencia ilícita de armas. Y a Isaac, a cinco años por robo; a cuatro años y dos meses por atentado, y a dos años y once meses por tenencia ilícita de armas.

**EL CADAVER DE NOEL**

MADRID.—Ayer por la mañana, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el cadáver de Eugenio Noel. Quedó depositado en una de las salas de la estación, dispuesta en capilla ardiente. El entierro se verificará hoy en el cementerio civil. La comitiva saldrá a las once de la estación de M.Z.A.

**ANTE EL PRIMERO DE MAYO**

GIJÓN.—Las Federaciones locales de la Unión General y C.N.T. han llegado al acuerdo de declarar el paro absoluto durante el Primero de Mayo.

Esta es la primera vez que la C.N.T. se adhiere de este modo a la citada festividad.

VIGO.—La Comisión ejecutiva de la Federación

de Trabajadores publicó unas instrucciones para los actos del Primero de Mayo.

Al frente de la manifestación irán motoristas de la Juventud, "pioneros" rojos y jóvenes marxistas de ambos sexos, todos uniformados. La manifestación se disolverá en la Casa del Pueblo, donde se acordarán las conclusiones que se han de elevar al Gobierno.

**EL SUMARIO CONTRA LOPEZ OCHOA**

MADRID.—Ante el juez señor Lezeure, que instruye el sumario contra el general López Ochoa por su actuación en la represión del movimiento revolucionario de octubre, han prestado declaración en la mañana de hoy, numerosos aviadores.

Sobre la diligencia se guarda gran reserva.

**EL SUMARIO POR LA MUERTE DE SIRVAL**

MADRID.—Cuando ayer por la mañana los periodistas visitaron al juez especial don Ramón Lafarga que ha de instruir el sumario por el asesinato del periodista don Luis de Sirval, manifestó que había pensado designar secretario a un joven funcionario que desempeña una relatoría en el Tribunal Supremo, pero que no daba su nombre hasta después de contar con el interesado.

Poco después manifestó a los informadores que la persona en quien había pensado le había expuesto razones de tal índole que había desistido de nombrarla y que haría la designación posiblemente hoy por la mañana.

Con respecto a la incoación del sumario, no había tomado todavía determinación alguna.

**EL SEÑOR BARCIA REGRESA A MADRID**

BARCELONA.—En el expreso de anoche regresó a Madrid el ministro de Estado, señor Barcia, una vez terminados los actos del Consejo Superior de Patronatos del Instituto de Economía Americana. En el apeadero de Gracia fué despedido por los consejeros de Cultura y Hacienda, el alcalde, generales y jefes de la guarnición y de las fuerzas de orden público, Cuerpo consular y numerosos amigos políticos y particulares.

Los periodistas tuvieron ocasión de cambiar unas palabras con el señor Barcia, quien dijo que marchaba satisfechísimo de su estancia en Barcelona, tanto por las atenciones recibidas de los elementos de la Casa de América como por las que le había dispensado el Gobierno de la Generalidad.

Añadió que la Cámara de Comercio y Navegación le había obsequiado con un banquete.

—Unicamente es de lamentar—añadió—el suceso de ayer. No encuentro palabras para condonar la acción canallesca y cobarde.

Esta tarde, antes de venir a la estación, he estado un momento en el domicilio de la madre de las víctimas, donde he dejado tarjeta.

—De cuestiones internacionales, ¿tiene usted algo que decir?

—Nada en absoluto. Para qué hablar de eso? No tendríamos tiempo suficiente.

**LA JEFATURA DEL GOBIERNO**

MADRID.—Cuando tenga estado oficial la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República, cesará en sus actividades de jefe del Gobierno, siendo designado un vicepresidente que interinamente ha de asumir las funciones de presidente del Consejo de ministros hasta el momento en que el nuevo jefe del Estado haga la promesa ante las Cortes. Entonces será planteada la cuestión de confianza al nuevo presidente de la República.

**En la Cruz Roja****Una conferencia del doctor Correas**

La pasada semana oímos la siempre interesante palabra del doctor don Miguel Kutz, a quien premiaron con grandes aplausos y felicitaciones los señores que acudieron a escucharle. Sus conferencias son siempre sentidas e instructivas. Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió.

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, el doctor don Vicente Correas tratará del tema "La Medicina y el niño. Estudio médico-social".

El Comité local invita a todos sus asociados al acto.

**La Proveedora**

SAN JUAN, 13

Esta Casa tiene hoy para la venta 30 corredores a 3'80 pesetas el kilo; jamón, desde 8 pesetas; chorizo, lo mejor, desde 7, y en conservas tiene lo más barato para el día Primero de Mayo.

**VEA Y SE CONVENCERA**

*En vísperas de ser madre...*

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**



VENTA EN  
FARMACIAS  
PRECIO: 5.85 PTS.  
INCLUIDO IVA

**El conflicto italoetiópe**

**Continúa con encarnizamiento la batalla iniciada hace cuatro días cerca de Sássabaneh, por la heroica resistencia de los abisinios**

**El tesorero de la Liga británica pro Sociedad de Naciones ha presentado la dimisión "porque la Liga de Ginebra no es instrumento de paz"**

**COMUNICADO DEL MARISCAL BADOGLIO**

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: "Nuestras columnas motorizadas continúan avanzando a lo largo de la carretera de Dessie a Addis Abeba, habiendo ocupado ayer Macfud. Otra de nuestras columnas vadeó el río Mofer."

En el frente de Somalia, intensa actividad de patrullas en toda la línea. Destacamentos de Lybia han derrotado y disperso un grupo de adversarios en el valle de Solul.

Se han presentado a nuestras autoridades militares Ougas Mohamed Omar, jefe del Ogaden Malingur, y jefes y notables de los somalies de Ueiten, haciendo acto de sumisión y ofreciendo cooperar con sus guerreros en las operaciones en curso.

La Aviación se mostró muy activa a pesar de las malas condiciones atmosféricas."

**LA LUCHA POR LA POSESIÓN DE SÁSABANECH**

DIREDAU.—La batalla iniciada hace tres días cerca de Sássabaneh continúa con encarnizamiento. Se declara que los abisinios resisten con heroísmo y que han rechazado a los italianos repetidas veces.

Se cree saber que los italianos envían a cada prisa refuerzos de todas partes.

Se anuncia que soldados abisinios escondidos en unos matorrales han derribado un avión italiano que, con otros dos, se dirigía a bombardear un fortín.

**PARTIDA DEL EJÉRCITO DE NASIBU ES ANIQUILADA**

GORRAHEI.—Con la victoria que terminó con la toma de Birgo, la columna Frusci aniquiló parte del ejército perteneciente al ras Nasibu, en el cual había puesto todas sus esperanzas el negus.

**EN ROMA ESTA DESCONTADA LA CAPTURA DE ADDIS ABEBA**

ROMA.—Toda la noche del martes las organizaciones fascistas de Italia han estado esperando la noticia de que el mariscal Pietro Badoglio, con su ejército motorizado, había capturado Addis Abeba, y que ondeaba la bandera italiana sobre la capital de Haile Selassie. El anuncio de este acontecimiento, en que se confiaba, había de ser la señal de grandes festejos en toda la nación.

Los comunicados vagos que se recibían de los frentes de combate en África oriental se consideraban como destinados a crear una atmósfera de expectación antes del anuncio de la gran noticia. Los técnicos militares creen que el mariscal Badoglio ha detenido su avance a cierta distancia de Addis Abeba, hasta que el general Rodolfo Graziani, venciendo las tropas del dejazmatch Nasibu, ocupó Harrar y Dijjiga. En su último comunicado, Badoglio indicaba que las posiciones de sus tropas estaban muy al Sur de Dessie, pero dejaba de mencionar cuándo habían llegado. Tampoco indicaba cuándo se podía esperar que las fuerzas de Graziani derrotaran completamente a los ejércitos de Nasibu.

**PREPARACION DE TÍTULOS Y HONORES**

ROMA.—Una vez que Italia haya conquistado Abisinia se conferirán probablemente nuevos honores y títulos a los jefes militares victoriosos. Se cree que el general Graziani será nombrado mariscal y recibirá el alto mando de las tropas en Abisinia. Su labor consistirá en pacificar el país y suprimir las guerrillas, el bandolaje y la rebelión.

Aunque es probable que Italia proclame el protectorado sobre Abisinia, un rumor en circulación dice que el rey será proclamado emperador de Abisinia. Este rumor no se ha confirmado, pero se hace notar el título del rey de Inglaterra de emperador de la India, lo que suministraría un precedente. En este caso sería nombrado un virrey.

Probablemente se crearán varios títulos de nobleza derivados de nombres de ciudades abisinias y de provincias de este país.

El mariscal Badoglio, hombre de edad, que sufre a consecuencia del clima de altura,

regresará a Italia una vez terminada su labor.

**FALTA DE FE EN LA SOCIEDAD DE NACIONES**

LONDRES.—El diputado conservador lord Queensborough ha presentado la dimisión de su cargo de tesorero de la Liga Británica pro Sociedad de Naciones, fundamentalmente esta decisión en su creencia de que "la Liga de Ginebra no constituye ya un instrumento eficaz para la paz".

Esta decisión de lord Queensborough, que deja así su posición dirigente en la referida organización, se comenta en Londres con especial interés. Los Centros que se oponen a la Sociedad de Naciones y a la política de las sanciones consideran la decisión adoptada por lord Queenborough como una nueva prueba de la derrota del sistema de cooperación con la Sociedad de Naciones y de la aplicación de las sanciones.



**TXISTU**  
UN GRAN CONAC DEL PAÍS VASCO

**La Estellesa S.A.**

El día primero de mayo no circulará el autobús entre SAN SEBASTIAN-ESTELLA-LUGRÓN, reanudando el servicio el día 2. San Sebastián, 30 de abril de 1936.

**LA EMPRESA.****Señoras y dueñas**

Manden todas comprar un bote de cera y otro de crema extra "NAY", y se convencerán por su gran brillo que otra mejor no hay. Mata cucas, chinches, ratas, ratones verdad.

**SAN LORENZO, 12 :: DROGUERIA FELIPE**

**Semilla de alfalfa**

calidad superior garantizada, sin cuscutea, cederá a 150 ptas. 100 kilos, y tomando de 100 kilos en adelante, a 140 ptas. s/vagón Tafalla

**FELIX YOLDI. TAFALLA. - NAVARRA**

Bellas canciones rusas. Bailes tziganos  
La Rusia de los Zares y ...  
¿Quién no recuerda la célebre música  
de

**Los bateleros del Volga**

Magnífica superproducción que el dia 2 se estrenará en el

**Kursaal**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**  
**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**Salon Miramar**

EL SABADO, DIA 2 DE MAYO

La superproducción Paramount

**EL LIRIO DORADO**

CLAUDETTE COLBERT

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**  
**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

**SALÓN MIRAMAR :: SALÓN MIRAMAR**

30 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## EL CONCEJO DONOSTIARRA

# La minoría socialista propone que se solicite de la Cámara de la Propiedad que sus componentes cedan una mensualidad de los alquileres de sus fincas para constituir un fondo de reserva destinado a obras que alivien el paro

A propuesta de la minoría monárquica el Ayuntamiento se adhiere a cuantas gestiones se lleven a cabo en favor y defensa de los intereses de Irún

## También se propuso que sea reorganizada la Junta de Abastos para que ejerza vigilancia sobre los precios de los artículos alimenticios del mercado

A las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde dió comienzo la sesión municipal, bajo la presidencia del señor Chaos y con asistencia de los señores Torre, Echeverría, Aspiazu, Martiarena, Pasamar, Batanero, Vidaurre, Añoeta, Imaz, Ortega, De la Cruz, Andonaegui, Olaizola, Laboa, Fillol, Abrisque, Londaiz, Zubiri, Mendiola e Iglesias.

### ASUNTOS DE ENTRADA

Se entera la Corporación de un escrito de don Félix Chiurrúa, agradeciendo las facilidades dadas al Cuerpo de Miqueletes durante su mando.

—Ofrecimiento de una causa por el Juzgado. Como de costumbre, se acuerda no mostrarse parte, sin renunciar a la indemnización a que hubiere lugar.

—Queda aprobado el extracto de acuerdos adoptados durante el mes de marzo, para su inserción en el "Boletín Oficial".

—También se aprueban las relaciones de jornales y facturas abonados en la semana última.

### EL PROBLEMA DEL PARO

La minoría socialista presenta la siguiente moción:

"Si constantes han sido los desvelos de esta minoría al dedicar su mayor atención y cariño, en cumplimiento de su más ineludible deber, al problema del paro obrero, no regateando nunca esfuerzos y preferencias en la administración de los intereses generales en pro de tan vital cuestión, base de la tranquilidad y prosperidad de los pueblos, no son menores sus actuales grandes preocupaciones al considerar la notoria agudización que en un porvenir inmediato habrá de padecerse en San Sebastián al término total de las numerosas construcciones hoy todavía en curso, realizadas en ritmo anormal por lo acelerado y contaproducente, al amparo de acuerdos municipales y provinciales eximentes del pago de cuantiosas sumas por impuestos y tasas que, desgraciadamente y dicho sea de paso, por falta de medidas previsiones por parte de la Administración, ha constituido una desigualdad manifiesta al proporcionar beneficios a la clase propietaria, sin alcanzar éstos a las clases desheredadas, no por ello menos dignas de idéntica consideración.

Al encontrarnos a plazo tan corto de ese momento sensible de paralización de las obras, que colocará en situación de paro forzoso a importantes núcleos de trabajadores, se excita nuestra inquietud y nos impulsa a colocarnos en vanguardia para impedir que la clase obrera se sienta frustrada en su noble afán de trabajo, viendo en la falta del mismo la amenaza del hambre con la más terrible de las injusticias sociales.

Para reanudar, intensificándola, esta obra social, de un humanismo elocuente que la enaltece y que constituye la más viva preocupación de todos los pueblos, se reclaman con aleatoria emoción colaboraciones y apoyos cuyo ejercicio y realización, lejos de estimarse como un sacrificio, se debe considerar como lo que realmente es: un acto generoso de desprendimiento, encaminado a satisfacer la más legítima aspiración de la clase trabajadora, o sea crear trabajo, que es medio de honrosa subsistencia.

Sentadas estas consideraciones, a modo de preámbulo expositivo de nuestra moción, pasamos a hacer destacar de los estudios realizados sobre esta cuestión aquella faceta o aspecto que entendemos ha de servir de base para enfocarlo de un modo positivo y eficiente.

Vamos a la formación de un considerable fondo de recursos económicos, administrados por el Municipio donostiarra con toda la rigidez y garantías precisas, para destinar íntegra y exclusivamente a combatir el paro por medio de obras útiles para la ciudad, o mitigando sus efectos por medio de socorros de todos los órdenes.

A juicio nuestro, el paso inicial para lograr aportaciones a esta finalidad debe, en Justicia, dirigirse a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de San Sebastián, entidad que aparece como una de las más vinculadas al problema de la crisis de trabajo que se aproxima, por haberse agotado para mucho tiempo la iniciativa privada de la construcción a consecuencia y al calor de un régimen de exención tributaria que le ha favorecido de manera muy principal y desatada.

A tal fin, proponemos se invite a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de San Sebastián para que, previas las formalidades que estime pertinentes, acuerde interesar solemnemente de todos sus miembros el que, por exigencias de la crisis de trabajo que se avecina y en evitación de los peligros que supone para todos, muy especial-

mente para los propietarios, la existencia de una masa de trabajadores que sienten hambre y padecen ella la más terrible amargura social, cedan por una sola vez la renta de un mes de todas sus fincas radicantes en este término municipal, con la facilidad de poder realizar dicha cesión por décimas partes, producto que engrosaría el fondo destinado a combatir el paro en la forma proyectada.

Se formulará después otra invitación a la representación de la Banca local, que tan importante misión desempeña en la economía de la ciudad, y que tan elogiosa actuadura ha adoptado en diversas poblaciones españolas ante requerimientos de concursos para allegar fondos a los mismos fines."

El señor Echeverría, como miembro de la minoría socialista, defiende la moción, que amplía. Se trata de formar un fondo de reserva, pues el problema del paro se puede agravar para el verano, ya que con la terminación de muchas de las obras que actualmente se realizan es posible que quede un cincuenta por ciento de los obreros en paro. Hay que tener en cuenta que no se puede pedir calma cuando el paro subsiste y se agrava.

Recuerda unas palabras pronunciadas por el concejal señor Olaizola, hace unas sesiones, diciendo que hacia falta la convivencia civil, y dice que, en efecto, todos deben poner algo de su parte para que la convivencia sea un hecho. Espera que la iniciativa en favor de los parados sea acogida con cariño por la Cámara de la Propiedad y la Banca privada, pues cuando se trabaja el beneficio redundá en el ahorro, y en la propiedad cuando en el pueblo hay tranquilidad.

La minoría socialista presenta esta moción, pero tiene en proyecto otras ideas que irá dando a conocer en sucesivas sesiones.

Alude a las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, al decir, refiriéndose al problema del paro, "que había que sacar dinero de donde lo hubiera". Pero esta frase ha quedado en frase nada más, y hay que hacer que sea una realidad.

El señor Batanero expone su parecer de que la moción es acertada; pero recuerda que hace dos años propuso él, como medida que pudiera mitigar la situación de los parados, que los propietarios de inmuebles depositaran las rentas exigidas como garantía o anticipo a los inquilinos—en los casos que hubiere en un Banco y que sus intereses se destinaran a obras. Hace la salvaguardia de la paternidad de la idea.

Le contesta el señor Echeverría que la minoría no hace suya la paternidad de cuanto contiene la moción, puesto que ha sido recogido de otras localidades donde se ha puesto en vigencia tal medida. Añade que se tratará de celebrar una reunión con la Cámara de la Propiedad, Banca y fuerzas vivas, para ver si con su aval se puede hacer un empréstito, si es preciso, para afrontar el problema, al que hay que poner remedio antes del verano.

Se toma en consideración la moción presentada por la minoría socialista, y se recogen las manifestaciones del señor Batanero.

La presidencia propone que se nombre una Comisión que entienda en este asunto.

El señor Aspiazu cree que es suficiente con la Comisión de Gobierno interior, incluyéndole al señor Echeverría.

Este advierte que en la Comisión de Gobierno interior no tiene representación una minoría, y se acuerda que cada minoría nombre un representante, que actuarán con el alcalde.

### EN FAVOR DE LOS INTERESES DE IRÚN

Firmada por los concejales de la minoría

monárquica señores Londaiz, Zubiri y Abrisque, se presenta la siguiente moción:

"Los señores concejales tienen conocimiento por la Prensa de que nuevamente se trata de llevar la Aduana de Irún a Madrid.

Las consecuencias de esa medida serían funestas. En primer término para Irún, que puede decirse que de la Aduana vive. Gracias a ella ha aumentado su población hasta llegar a ser la segunda de Guipúzcoa y se ha constituido allá un centro de riqueza que contribuye al bienestar de miles de familias.

Por solidaridad de sentimientos, el Ayuntamiento de San Sebastián está obligado a ponernos al lado de Irún en este momento difícil para la vida de esa ciudad, hermana de la nuestra.

Además, económicamente, el problema no es exclusivamente local. Entrelazados con otros que dependen de la subsistencia de esa Aduana existen muchos intereses donostiarras y guipuzcoanos, que esta Corporación está obligada a defender.

Por todo ello, proponemos que se adopten los siguientes acuerdos:

Primer.—Dirigirse a los Poderes públicos apoyando con toda efusión las gestiones para que la Aduana permanezca en Irún.

Segundo.—Encarecer al señor alcalde, que se encuentra en Madrid, se sume a cuantas actuaciones oficiales se estén llevando a cabo con esta finalidad.

Tercero.—Dirigirse a las entidades económicas guipuzcoanas—Cámara de la Propiedad, Cámara de Industria, Liga de Productores, etc.—para que secunden esta iniciativa.

Cuarto.—Oficiar al Ayuntamiento de Irún manifestándole la solidaridad de esta Corporación para cuanto necesite en orden a la permanencia de la Aduana en la ciudad fronteriza."

Se declara de urgencia la moción y se aprueba por unanimidad.

### RELACION DE INFORMES

De Gobernación.—Se propone la cesión al Gremio de Industriales Bañeros la explotación de los toldos de la rotonda de la playa en las siguientes condiciones:

La Asociación Danak Bat satisfará al Ayuntamiento la cantidad fija de 4.000 pesetas por la temporada de verano.

Pagará asimismo la suma que resulte del canon que deben satisfacer los toldos que se arrienden.

Queda sobre la mesa un informe proponiendo la provisión por concurso de veinte plazas de barrenderos municipales sujetos.

De Fomento.—Se aprueba un informe proponiendo la adaptación de algunos artículos del reglamento del Conservatorio de Música para la validez de estudios oficiales.

De Hacienda.—Se presenta un informe proponiendo se conceda una licencia de veinte días sobre los que le corresponden de descanso al mecánico del Teléfono Tomás Michelena.

El señor Londaiz dice que conociendo el criterio de rectitud y justicia de los miembros de la Comisión de Hacienda les ha de llamar la atención lo que ha de manifestar. El viernes—sigue diciendo—se presentaron en la Comisión dos escritos de un mecánico de teléfonos solicitando una licencia que le corresponde de veinte días, y otra de otros veinte días para poder ir a Rusia y estudiar el funcionamiento de los teléfonos.

Estima que la concesión del segundo permiso podría sentar un funesto precedente para el Ayuntamiento, pues un funcionario de Arbitrios puede solicitar permiso para estudiar administración en Londres, y un bombero para estudiar los servicios de incendios en los Estados Unidos.

En la Comisión dejó pasar las cosas aunque reservándose el derecho de votar en contra en la sesión. Hace constar que el viernes se presentó la solicitud y aunque en esta sesión tenía que acordar o negar el permiso al Ayuntamiento, el empleado ya se había marchado de viaje. No pide se le imponga sanción alguna, pero entiende que si el subdirector de Teléfonos le ha autorizado a realizar el viaje están de más la Comisión de Hacienda y el Ayuntamiento.

El señor Fillol se adhiere a estas manifestaciones y pregunta si esos veinte días que se le han concedido sobre los que le corresponden de permiso también se le van a abonar.

El señor Torre interviene para decir que este obrero ha ido a Rusia como otros porque se les costea el viaje y contando con los veinte días de permiso que le corresponden; pero como este tiempo no será suficiente para el viaje, ha solicitado la ampliación de



## En determinadas condiciones el Ayuntamiento ha cedido a los industriales bañeros la explotación directa de los toldos de la playa durante el verano

otros veinte días que el Ayuntamiento verá si se les concede.

Añade que él propuso medio en broma en la Comisión que se le abonaran esos veinte días de licencia, pero ahora lo propone en serio, ya que se trata de un viaje de estudios para este obrero. Sigue diciendo que no es la primera vez que el Ayuntamiento envía a sus funcionarios al extranjero a perfeccionarse en sus especialidades.

El señor Fillol insiste en lo del precedente funesto y propone que se le concedan los veinte días sin sueldo.

El señor Aspiazu se opone a la proposición del señor Torre, compañero de minoría socialista. Dice qué en la Comisión de Obras ha habido un obrero que ha solicitado 35 días de permiso para ir a Rusia y se le han concedido, pero solamente abonándosele el sueldo los siete días que le correspondían de descanso. Y en estos casos no pueden admitirse distinciones.

Termina diciendo que cuando el Ayuntamiento envía a sus funcionarios a perfeccionarse al extranjero siempre se hacen estos viajes después del oportuno concurso.

El señor De la Cruz, como miembro de la Comisión de Hacienda dice que mantiene el criterio expuesto en la Comisión de votar en contra del pago de esos veinte días extraordinarios de licencia.

El señor Torre retira su proposición y el

informe se aprueba exclusivamente con la concesión del permiso sin que se le abone más sueldo que el de los días que le corresponden de descanso anual.

El señor Iglesias pide que se siga con todos este procedimiento. Termina diciendo que hay empleados "que están de permiso cuando les da la gana" y se les abona el sueldo.

Aclara el señor Londáz que en la Comisión de Hacienda no se ha dado ningún caso semejante.

El señor Echeverría dice que es cierto, pero recuerda el caso de un funcionario contra el que se presentaron en determinada fecha cuatro denuncias, por haberse ausentado sin pedir permiso.

—Se concede una excedencia voluntaria de un año a un vigilante de Arbitrios.

—Se concede una prórroga para seguir prestando servicio a otro vigilante del mismo Cuerpo, que ha cumplido los sesenta años.

Por el señor Echeverría se expone una vez más el criterio—que será objeto de propuesta—de que, llegada la edad de los 60 años, deben ser jubilados los empleados, con el 75 por ciento de su haber, para dejar el paso libre a la juventud, que está deseando trabajar.

**De Mercados.**—Se aprueba la modificación del artículo 15 del reglamento de la Pesca, que queda redactado de la siguiente forma:

"Toda clase de pescado, crustáceos y mariscos que ingresen en esta capital para el consumo público, deberán ser conducidos a este Depósito. No obstante, la sardina, anchoa, aguja y análogos capturados por las embarcaciones afectas a los Pósitos, cabildos o Cofradías de Mareantes del litoral, podrán venderse en el puerto por el Pósito de Pescadores de esta localidad siempre que pertenezcan a dichas entidades o a sus afiliados y si antes de llegar a esta localidad no han sido vendidos en parte alguna.

Se permitirá, cuando lo soliciten, hacer la venta a los propios interesados en presencia del representante de los Pósitos, quien percibirá en estos casos el impuesto fijado. En todos los demás casos tendrán que rendirse obligatoriamente al Depósito municipal, menos cuando vayan directamente de tránsito."

**De Articutza.**—Se aprueba un informe con las siguientes proposiciones:

"Que se adquieran del Ayuntamiento de Rentería, previa renuncia por éste del proyecto de aprovechamiento hidráulico que aprobó y fué sancionado por la superioridad, las galerías y trabajos anexos, construidos aguas abajo del río Añarbe, como consecuencia del proyecto citado; la propiedad de das galerías que se adquieran al Ayuntamiento de Rentería, envolverá la servidumbre de los terrenos de acceso a las mismas, así como los necesarios para la utilización y conser-

vación de ellas; que dicha compra se formalice después de hallarse la Corporación Municipal de San Sebastián en posesión de la concesión del aprovechamiento de aguas invernales en la finca de Articutza, y que el pago de 20.000 pesetas, importe de las galerías, se consigne en el correspondiente presupuesto extraordinario."

**De Obras.**—Se aprueban los siguientes informes de autorización: comienzo de la construcción de un pabellón en terrenos de la Fábrica de Tabacos; reforma del piso quinto y elevación de un económico sobre la casa número 3 de la calle Soraluce; levante de tres pisos y construcción de un grupo de miradores en la casa número 2 de la calle de Vergara; construcción de un garaje en un chalet de Ategorrieta; ampliación del sótano y apertura de un hueco en villa "José Antonio", en la antigua calzada de Pasajes; construcción de una terraza en "Villa Pilar" (Cemoriya); elevación de un piso en la casa número 6 de la calle San Juan; abonar el importe de dos camionetas y devolución de fianza; adquisición de manguera para el servicio de bomberos.

**La plaza de ingeniero industrial.**—Se presenta el siguiente descargo de los ejercicios de oposición para la provisión de la plaza de ingeniero municipal:

"En San Sebastián, a primero de abril de 1936 se reunió el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir la plaza de ingeniero industrial municipal con el fin de formular su propuesta a la excelentísima Corporación, de acuerdo con lo que preceptúa la regla cuarta a que se sujeta la realización de estos ejercicios.

Sumadas las calificaciones obtenidas por los cinco candidatos que han actuado en los tres ejercicios desarrollados se obtiene el resultado siguiente:

Don José María Sirera Ruiz, 16 puntos; don José Luis Gorospe Leturia, 15'25; don Echagüe Bouza, 14'75; don Jaime Gaztelu Jaque, 14'50 puntos.

Según este resultado y de conformidad con la aludida regla cuarta, el tribunal acuerda elevar al Excmo. Ayuntamiento propuesta de nombramiento a favor de don José María Sirera Ruiz."

El informe queda sobre la mesa.

### INFORMES QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Se aprueba el presupuesto del Centro de Atracción p Turismo para el presente ejercicio.

—A ruego del señor Ortega, que no pudo asistir a la sesión anterior por encontrarse enfermo, vuelve a la Comisión el informe de Fomento proponiendo la modificación de la plantilla de la banda municipal y que se fijen los nuevos sueldos para sus componentes.

### CAPÍTULO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

**Actividad en unas obras.**—El señor Zubiri rueda a la presidencia se gestione cerca de la Diputación y del Banco de España se activen las obras de ambas entidades en la calle Garibay, con el fin de emplear a mayor número de obreros.

**Un llamamiento al público.**—El señor Imaz rueda se haga público, por medio de la Prensa para conocimiento de las personas mayores y en las escuelas por medio de profesores, para que lo tengan en cuenta los escolares que se evite el arrojar mondaderas de fruta en la calle, pudiéndose hacer únicamente en las cunetas para evitar accidentes. Cita el caso de dos amigos suyos que por causa de las mondaderas han sufrido accidentes con fractura de pierna.

**La rebaja del precio del pan.**—El señor Echeverría da cuenta de la asistencia a la última reunión celebrada por la Junta reguladora del precio del trigo y el pan, en la que se acordó la rebaja de este artículo de primera necesidad conforme dimos cuenta oportunamente por medio de la nota, con los precios a regir que se nos facilitó en el Gobierno civil.

También da cuenta del acuerdo adoptado en la Junta de reunirse todos los meses entre los días 25 y 28, para hacer la tasa, sin que se abandonen estas funciones.

Se aprueban estas gestiones, y a propuesta del señor Pasamar se acuerda ver con satisfacción la actuación del señor Echeverría dentro de dicha Junta.

**Las construcciones escolares.**—El señor Ortega se refiere al interés con que actúa la Comisión de Fomento para conseguir las construcciones escolares de Urgull y del barrio del Antiguo, proyectos que están en Madrid a falta de una firma que no llega. Como esto contribuiría a aminorar el paro obrero, propone se dirija un telegrama al ministro de Instrucción para que se activen todos los trámites.

El señor Chaos dice que en conversación sostenida con los diputados señores Ansó y Amilibia, éstos se prometieron que en cuanto regresaran a Madrid se ocuparían con todo interés de estos proyectos.

El señor Torre propone que se le indique al alcalde la realización de estas gestiones aprovechando que se encuentra en Madrid.

Insiste el señor Ortega y se acuerda enviar un telegrama en el sentido indicado.

**Junta de Abastos.**—El señor Echeverría produce el ruego de que cumpliéndose un acuerdo del Ayuntamiento se constituya la Junta de Abastos que alcance a todos los géneros alimenticios. Esta Junta no funcionaría a pesar de que se acordó su funcionamiento con una consignación de catorce mil pesetas.

Pasa el ruego a la Comisión de Gobierno Interior, para que se active.

Y a las ocho menos veinte minutos se levanta la sesión.

## CENTROS OFICIALES

### Los obreros parados de Zarauz presentaron diversas peticiones al Ayuntamiento y permanecieron varias horas en la Casa Consistorial, retirándose pacíficamente

Se ha dispuesto que esta noche, víspera de la Fiesta del Trabajo, se cierren los bares y tabernas a las doce y media en vez de a la hora ordinaria

#### AYUNTAMIENTO

##### Concierto en el teatro

:: Principal ::

El próximo domingo, día 3, a las once y media de la mañana, la Banda Municipal dará un concierto público en el teatro Principal. Oportunamente se publicará el programa de este concierto.

##### El Asilo de Caridad

Una numerosa Comisión de quienes reciben auxilios en los comedores del Asilo de Caridad se presentó en la mañana de ayer en la Alcaldía para solicitar que la Junta de Asistencia Social escuche las quejas que desean exponer acerca de la asistencia que se les presta en el Asilo.

El alcalde les contestó que hoy mismo se reuniría la Junta de la Casa de Asistencia Social y que se designarán tres miembros de los que acuden al Asilo para exponer cuantas quejas crean razonables.

El alcalde interino, señor Chaos, estuvo en el Asilo de Caridad para ver la comida que se da a los que allí acuden, comprobando que la suministrada en el día de ayer era de buena calidad y estaba en buenas condiciones de condimentación.

##### Las Cantinas Escolares

Siendo el de hoy el último día en el que estarán abiertas las Cantinas Escolares, la Junta visitará diez cantinas en las que se servirá una comida extraordinaria a los niños.

#### DIPUTACION

##### Creación de cinco becas

En reunión celebrada ayer por la mañana, la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa adoptó el acuerdo de conceder, ante petición formulada por la Sociedad de Estudios Vascos, cinco becas de a 150 pesetas para los cursos de verano que organiza dicha Sociedad y que tendrán lugar en esta capital durante el mes de julio próximo.

La adjudicación de dichas becas se hará mediante concurso, concediéndose el plazo que media hasta el 31 de mayo próximo para la presentación de solicitudes.

En las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial, tanto de San Sebastián como de la provincia, se suministrarán detalles sobre el concurso expresado a cuantas personas los soliciten.

##### Acerca de la Reforma agraria

Ayer se facilitó en la Diputación a los informadores la siguiente nota:

"En reunión celebrada en las oficinas de las Diputaciones vascas en Madrid por los representantes de las Gestoras de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, con los diputados a Cortes del país, asistidos por los técnicos de dichas provincias, se convino en presentar al ministerio de Agricultura y director general de Reforma agraria una petición unánime de que a los proyectos referentes a la Reforma agraria, acceso a la propiedad y rescate de los bienes municipales que se hallan presentados en el Parlamento y están pendientes de dictamen de la Comisión de Agricultura, se les adicione a los tres una base señalando que la adaptación, aplicación y ejecución de estas leyes en el país vasco-navarro corre a cargo de las Diputaciones vascas y navarra.

Practicadas las oportunas gestiones ante el ministro de Agricultura y director de la Reforma agraria, la petición ha sido acogida con mucho cariño y el señor ministro prometió pasársela a la Comisión de Agricultura con su "placet", siendo de esperar sea un hecho en las correspondientes leyes que han de aprobarse con mucha celeridad."

Los representantes de las Gestoras convienen que inmediatamente que se aprueben las leyes y con ellas a la vista, se estudie con urgencia, y de conformidad entre las mismas, las bases de adaptación de las repetidas leyes en el País Vasco para discutirlas con el Instituto de Reforma Agraria y someterlas a la aprobación del Gobierno.

En cuanto estas bases sean aprobadas, las Diputaciones vascas procederán a su aplicación, formulando el correspondiente reglamento.

Los representantes de Guipúzcoa presentaron al ministro de Agricultura el acuerdo adoptado por la Gestora guipuzcoana referente a los servicios que atañen a las plagas en el campo y su proyecto de ley de Caserios, quien prometió estudiarlo con todo cariño.

##### Las obras de Rentería

Para el día de ayer estaba citada la representación de la Diputación de Guipúzcoa acompañada de las fuerzas vivas de Rentería, al objeto de ser recibidas en el ministerio de Obras Públicas para tratar de tan importante asunto.

##### :: Los señores ::

##### Liceaga y Fernández

Se esperaba que ayer serían recibidos por el ministro de Agricultura y el de Instrucción Pública, a fin de tratar de asuntos de vital interés para Guipúzcoa.

##### Laduana de Irún

El presidente de la Gestora provincial, señor Liceaga, dijo que se están ocupando del importante asunto de la Aduana de Irún, que, al parecer, se trata de sustituir con la creación de otra Aduana central en Madrid, lo que, de llevarse a cabo, causaría gravísimo daño a Irún y a otros pueblos fronterizos.

Por la Diputación de Guipúzcoa se han cursado telegramas a sus hermanas de Álava y Vizcaya en el sentido de que indiquen a sus diputados a Cortes apoyen a la representación de Guipúzcoa que se halla en Madrid realizando las gestiones necesarias para la resolución favorable de este asunto.

#### GOBIERNO CIVIL

##### La Nueva Papelera de Aralar

Al recibir a los informadores el gobernador civil, les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de la Nueva Papelera del Aralar, que se inauguraría el sábado próximo en Amezqueta.

Los visitantes solicitaron la debida autorización para la apertura de la fábrica y al propio tiempo invitaron al señor Artola a al acto inaugural.

El gobernador dijo que sus muchas ocupaciones no le permitirán asistir personalmente, pero que enviará un representante suyo.

##### Huelga en la fábrica Michelin

Una Comisión de obreros de la fábrica de neumáticos Michelin, instalada en Lasarte, acudió al gobernador para darle cuenta de y media de la noche,

que en la mañana del día de ayer se habían declarado en huelga.

También recibió a una Comisión de patronos de la misma fábrica, la que fué acompañada del abogado señor Suso, para decirle que estando en negociaciones con los obreros, éstos las han roto y no acudieron al trabajo a partir de las doce del día de ayer, añadiendo que les es imposible de todo punto hacer mayores concesiones de las que llevan hechas.

El número de obreros es de 432.

El señor Artola dijo que ayer mismo se pondría al hablar con el delegado del Trabajo y con el presidente del Jurado mixto, para tratar de buscar una solución a este conflicto.

##### Visitas

Una Comisión de la Juventud de Izquierda Republicana estuvo a visitar al gobernador civil para cumplimentarla.

También saludó al señor Artola una Comisión de médicos titulares de la provincia y otra de patronos panaderos y del Comité de Artes Blancas, para hablarle de las horas extraordinarias que trabajan en el día de hoy, a fin de poder abastecer de pan a la población el día Primero de Mayo, en que no se trabajará en las panaderías.

##### Los parados de Zarauz hacen peticiones al Ayuntamiento y se niegan a abandonar la Casa Consistorial

El gobernador nos manifestó al visitarle anoche, que por la mañana se había presentado en el Ayuntamiento de Zarauz un grupo de unos 30 a 40 obreros parados, solicitando de la Corporación municipal se adoptara con urg

30 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## EN DEFENSA DE IRUN

**El ministro de Hacienda declaró a las personalidades guipuzcoanas que ayer le visitaron que nada sabía del rumor según el cual había de desaparecer la Aduana de Irún**

Hace pensar esta ignorancia que se trata de una maniobra alarmista, porque ni al Estado ni al comercio conviene el establecimiento de la Aduana central

Continuemos glosando el rumor que circula del centralismo aduanero. Dedicamos nuestra crónica de ayer a demostrar que Irún no puede vivir sin la Aduana. Decíamos al final del artículo que la Aduana en Madrid no conviene al comercio ni al Tesoro. Entonces, ¿a quién interesa la Aduana central? Trátase, sin duda, de intereses particulares que el Estado no puede ni debe tener en cuenta, cuando su satisfacción —como en este caso— lleva aneja la ruina de una ciudad. Pero no nos apartemos del objeto directo de estas líneas. Veámos por qué no es ventajosa la Aduana central ni para el comercio ni para el Tesoro.

Caso de llevar a efecto el centralismo aduanero, el comerciante madrileño hallaría una sola nota a su favor: poder despacharse por sí mismo o por sus dependientes apoderados la mercancía. ¿Qué supone esto? Ahorro de la comisión que cobra el agente. Poca cosa, comparada con las desventajas.

Vamos a condensarlas en tres:

Primera.—El comerciante habrá de tener uno o dos empleados al servicio de los mestres aduaneros.

Segunda.—El comerciante verá obligado a pagar los crecidos derechos arancelarios antes de sacar la mercancía de la Aduana.

Tercera.—El comerciante estará sujeto a responsabilidades, sanciones, multas, en que fácilmente puede incurrir por desconocimiento del Arancel.

El sueldo del empleado o empleados al servicio del despacho de las mercancías supondrá la comisión que cobran los agentes.

En la actualidad, el agente de Aduanas es una especie de banquero para los comerciantes, a quienes concede créditos a treinta, sesenta y hasta noventa días. El agente paga los derechos arancelarios y suya es la responsabilidad cuando existe alguna equivocación.

Se necesita un conocimiento grande del que aparecen continuamente en la «Gaceta», como el que tienen los agentes de Aduanas, para no sufrir algún costoso desliz.

No. Al comercio no le conviene la Aduana central. Es más: a pocos comerciantes les interesa despacharse la mercancía. Sólo hay un dos por mil que realizan ellos mismos las operaciones aduaneras.

En los grandes centros de consumo—Barcelona, Tarragona, Valencia, Castellón, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, etcétera—los comerciantes no usan de la facilidad citada y utilizan la mediación del agente de Aduanas.

Todo esto quiere decir que, establecida la Aduana en Madrid, los comerciantes—en general—harían despachar las mercancías que se colegiarán en la capital de España.

La casa sabía para la fuerte vitalidad de Madrid y muerte de la ciudad privada de ella:

Es conveniente para el Tesoro la Aduana central?

No. Debe serlo, cuando fracasó el experimento. Porque esto de la Aduana en Madrid no es cosa nueva. Ya hubo Aduana en Madrid.

Hace muchos años. El Estado estimó conveniente suprimirla. ¿Causas? Las mismas que se oponen ahora a su establecimiento.

Actualmente todas las mercancías pagan al Estado sus derechos de Arancel al total territorio español. Si se implanta el centralismo aduanero, no sólo se retrasa este pago hasta que las mercancías lleguen a Madrid, sino que éstas tienen que atravesar 631 kilómetros sin que los agentes fiscales sepan de qué clase de mercancías se trata. Los águilas de la defraudación ganarían esa circunstancia para organizar sus fraudes, y en el trayecto ciertamente se suplantarían unas cajas por otras, como sucedió varias veces cuando había Aduana en Madrid.

No hace aún muchos años entraron en España, por la divisoria francesa y en tránsito a Portugal, unos caballos de carrera que cuando llegaron a la frontera lusitana habíanse convertido en mulos famélicos.

La línea ferroviaria Irún-Madrid necesitaría un cordón ininterrumpido de carabineros y aun no desaparecerían del todo las coyunturas: Las probabilidades de defraudación—siempre las hay—aumentarían notablemente.

No creemos necesarios más argumentos contra un centralismo aduanero que ya sufría un fracaso rotundo y en favor de la ciudad de Irún, injustamente condenada a vivir en continua zozobra.

Anoche celebraron otra reunión los de-

videntes de Aduanas. Adoptaron varios acuerdos en defensa de los derechos aduaneros de Irún, que constituyen su medio de vida. Vida no muy próspera, por cierto. Pero ya hablaremos de esta sufrida clase en momento oportuno. Ahora no es ocasión. Como no es ocasión comentar la procedencia y veracidad de la noticia.

Ayer se celebraron dos importantes reuniones en la ciudad fronteriza y se trata de averiguar de dónde ha partido el rumor que tal inquietud ha causado

pensado en la Aduana central y que el pueblo de Irún podía estar tranquilo.

## LA DILIGENCIA DE LOS IRUNES

Irún, 29 (11'30 n.) La Directiva del Colegio de Agentes de Aduanas celebró ayer reunión extraordinaria con el fin de designar las personas que habrían de integrar la Comisión que, el próximo lunes, saldría con dirección a Madrid para tratar de la cuestión de la Central de Aduanas que, según se decía, iba a ser trasladada a la capital de la República.

Sin embargo, después de haberse conocido una nota del alcalde, se supone que la citada Comisión, que ya quedó designada en la reunión, no saldrá para Madrid.

También celebró asamblea general la Asociación de empleados «La Fraternidad», tratándose de la misma cuestión anteriormente citada, además de darse a conocer las últimas noticias que se tenían referentes al asunto. Se acordó que, en vista de que todo cuanto habíase dicho y sucedido era producto de unos falsos rumores, no hicieran las debidas diligencias para procurar de esclarecer cuanto de verdad hubiera en ello, y también tratar de investigar y saber quién o quiénes pudieran haber sido los autores de tales noticias que tanta alarma sembraron en la ciudad fronteriza.

## “LA VOZ” EN IRUN

## GRATA NOTICIA

A pesar de que desde un principio el asunto se juzgó de interés para Irún, son muchos los que ya han olvidado que en uno de los pabellones del antiguo Hospital se halla instalado un campo de fermentación de tabaco nacional. Y no sólo no se ha propagado esto, sino que está también por difundir la opinión de los técnicos de la Tabacalera, de que precisamente en la zona donde se halla enclavado Irún se cultiva un tabaco de calidad superior a la de todos los que se producen en las demás regiones españolas y aun de los que importa la Arrendataria.

Como consecuencia de esto, y del convencimiento adquirido por los “casheros”, de que esta clase de cultivo es muy productiva, se ha registrado ya en esta provincia, y en las demás de la región Vascongada, un aumento considerable en la plantación de tabaco, que permite asegurar que en la próxima recolección se obtendrá, por lo menos, triple cantidad que la obtenida últimamente.

Esto, como es natural, ha de originar un aumento considerable de mano de obra, y exigirá un local mucho más amplio, por lo que, en el primer momento, se pensó en habilitar también una de las dependencias del antiguo Asilo. Pero, además de que allí ha de instalarse el gimnasio, biblioteca, etc., de que debe estar dotado nuestro Instituto de Segunda Enseñanza, se ha comprobado que el local no reúne las condiciones que muy pronto van a ser precisas.

Para resolver el problema y evitar con ello que el campo de fermentación tuviese que ser trasladado a otra localidad, el alcalde accidental, señor Segura, propuso al señor Picazo, inspector de la quinta zona de la Compañía Arrendataria, realizar una visita a la Alhondiga.

La impresión recogida por dicho señor fue tan favorable que se apresuró a trasmitirla a la superioridad, y el domingo último vino a Irún el director general del Cultivo de Tabaco en España, quien visitó detenidamente las dependencias de la Alhondiga que antes se destinaron a Instituto y que reúnen inmejorables condiciones para la recogida, clasificación y fermentación de tabaco.

Hemos acudido al señor Segura para que nos diese cuenta del resultado de dicha visita, y el actual representante de nuestro Municipio nos ha afirmado que puede darse ya como seguro el establecimiento en esta localidad del campo de fermentación de tabaco de la quinta zona, la cual comprende además de las provincias vascas, la de Santander.

En las actuales circunstancias lo noticia no puede ser más grata para Irún, pues a medida de las recolecciones de tabaco regional irá aumentando la necesidad de mano de obra, y no es aventurado prever que sin pasar muchos meses encontrarán allí ocupación cerca de doscientos obreros. Labor del Ayuntamiento es conseguir que la mayoría de ellos (hay que salvar, claro está, los elementos técnicos imprescindibles en las primeras tareas) sea precisamente de esta localidad, para aliviar con ello nuestra terrible crisis de trabajo.

## PARO OBRERO

En la entrevista que los representantes del Frente popular celebraron con el presidente interino de la Diputación, señor Imaz, quedó convenido que la Corporación provincial facilitaría, de momento, a nuestro Municipio la cantidad indispensable para pagar los jornales que el sábado habrá que abonar a los obreros del segundo turno que entraron a trabajar el lunes.

Salvada, pues, esta dificultad, y en el breve respiro de unos días, nuestro Municipio ha de estudiar con la colaboración decidida del gobernador civil y de la Diputación, el medio de arbitrar recursos para acometer inmediatamente obras de importancia. Estas seguramente se realizarán en los terrenos de Playaundi, ya que está casi decidido iniciar ahora la construcción del Aeropuerto.

Para tratar exclusivamente de este problema, el señor Imaz ha convocado a todos los gestores a una reunión extraordinaria que hoy, jueves, se celebrará en la Diputación.

## FIESTA DEL TRABAJO

Para conmemorar esta fiesta, la U.G.T. ha organizado en esta localidad los siguientes actos:

Hoy, jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Principal una magnífica velada, en la que el Cuadro artístico de la Casa del Pueblo pondrá en escena la obra social titulada “Arriba los pobres del mundo!”. Actuará también la notable orquesta “Blue-Bird”, y durante los entreactos se rifarán algunos objetos, cuyo importe se destinará al Comité Pro-Infancia Obrera.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, y en el Salón Fantasio, tendrá lugar un grandioso mitin, en el que participarán como oradores:

Angel Jiménez, por el Partido Socialista. Aurelio Aranda, por el Partido Comunista. Julio Alvarez del Vayo, por la U.G.T.

A continuación tendrá lugar la manifestación obrera, que se dirigirá al Ayuntamiento, donde será entregado el escrito de peticiones que al Municipio hace la clase trabajadora.

Y por la tarde se verificará una jira al Stadium Gal, donde los partidos obreros obsequiarán con una merienda a los niños de la Beneficencia y de las Cantinas Escolares.

Varias afiliadas a la Casa del Pueblo se encargarán, durante el día, de la distribución de claveles rojos, destinándose también la cantidad que por este concepto se recaude al Comité Pro-Infancia Obrera.

Conviene, pues, que el público se provea de cuanto necesite para ese día, y a tal fin los comercios quedan autorizados para tener hoy abiertos sus establecimientos hasta las diez de la noche.

## IZQUIERDA REPUBLICANA

Interpretando el sentir general de sus aliados, la Junta directiva de la Agrupación local de Izquierda Republicana ha cursado un telegrama al Consejo Nacional del Partido, abogando por la conveniencia de que don Manuel Azana continúe en la presidencia del Consejo y expresando la firme convicción de que su exaltación a la primera magistratura del país no conviene a los intereses de la República ni a los del Partido.

## VIAJEROS

Ha regresado de Madrid don Antonio Romero.

## “La Voz en Rentería”

## LA FIESTA DEL TRABAJO

Para mañana, Primero de Mayo, la Casa del Pueblo ha organizado el siguiente programa de festos:

A las siete de la mañana, diana por una charanga.

A las diez y media tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, un gran mitin en el que harán uso de la palabra el compañero socialista de Madrid, Valeriano Casanueva, y el camarada comunista de Irún, Cristóbal.

También se gestionará la intervención del socialista donostiarra, Antonio Huerta.

Después del mitin se formará una grandiosa manifestación precedida por la charanga y seguida de las banderas de todas las secciones de la Federación local de Sociedades Obreras.

En su itinerario recorrerá las principales calles del pueblo y se dirigirá al Ayuntamiento donde una Comisión hará entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin.

Por la tarde se organizará una jira a Larzábal, en cuyo lugar se celebrará una animada romería.

Las obreras harán, durante el día, una posteriorización de carácter benéfico, por medio de la Fiesta de la Flor.

## MUSICA EN LA ALAMEDA

La Banda Municipal ejecutará por la noche, de nueve a once y media, un selecto programa de baileables.

## GRUPO SALUD Y CULTURA

La concentración del domingo en Rentería. El domingo, día 3, tendrá lugar en la campa de San Marcos, término municipal de Rentería, un magno festival infantil al aire libre, de todos los jóvenes de Guipúzcoa.

Han prometido asistencia el Grupo infantil de Tolosa.

Darán una nota de color los niños de Oria, que concurrirán con sus atavíos marxistas y banderas.

Se han organizado también unas pruebas atléticas entre los grupos de los diversos pueblos que concurren a la concentración.

Una banda de música hará pasar un buen

rato a todos los jóvenes de ambos sexos que se trasladan por la tarde a la mencionada campa.

¡Salud, camaradas, y hasta el domingo! U.H.P. — La Comisión organizadora.

LETRES DE LUTO

El martes recibió sepultura la joven Ramona Berasategui, del caserío “Pokopandegui”, que a los veintidós años ha rendido su tributo a la muerte.

El miércoles tuvo lugar el sepelio del conocido comerciante de calzados don José Apeztegui.

Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

C

## NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven y bella esposa de nuestro buen amigo Rafael Carrascosa (nacida Genoveva Aizpúrrua).

—La esposa de nuestro estimado amigo Fructuoso Elzo ha dado a luz un precioso nene (nacida Sinfiori Lasa).

—Primer fruto de su matrimonio ha sido el hermoso niño que ha tenido la esposa de nuestro apreciable amigo Manuel Domeneque.

A todos, nuestra sincera felicitación.

## PELOTARI A BARCELONA

Contratado por una importante empresa pelotística de Barcelona, y acompañado por otros jugadores manistas, ha marchado a la citada capital nuestro estimado amigo Francisco Portu, que tanto nos promete después de vistas sus actuaciones en las canchas donostiarras. Deseamos que todas sus actuaciones en la citada capital, pudieran calificarse como éxitos.

## MEJORADO

Procedente de Madrid, a donde se trasladó para reponerse de una lesión sufrida en San Sebastián, donde prestaba sus servicios, y de la cual se halla notablemente mejorado, se halla entre nosotros nuestro estimado amigo y competente jefe de estación del Norie, don Arado Castillejos.

## CASINO DE ZUMARRAGA

Anunciamos en nuestra crónica del viernes pasado una junta general extraordinaria de los socios de esta Sociedad para el sábado, día 2.

En junta que posteriormente celebró la Directiva de esta Sociedad acordó modificar la fecha antes citada, acordándose se celebre el próximo día 16, sábado.

Sirvan estas líneas para orientación de los lectores a quienes interese.

## FIESTAS DE BARRIO

No solamente tendrán este año fiestas en su barrio los vecinos de Kalebarren y Elizaga.

Los vecinos del barrio de Secundino Esnaola se preparan con todo entusiasmo para celebrar las suyas, allá por el mes de julio.

Se ha nombrado, al efecto, una Comisión que se ha dirigido al Ayuntamiento, solicitando su cooperación y obteniendo satisfactorias impresiones.

Como quiera que es la primera vez que estas fiestas se celebran, quieren darle el realce que merecen.

De todo cuanto se prepare, daremos cuenta a



## DESPUES DE LO DE PRAGA

## Don Amadeo García Salazar hace unas manifestaciones en las que se demuestra que, a pesar de ser seleccionador, no se le dan facilidades para formar el equipo

También fué entrevistado el presidente de la Federación Española. - Cuca no será llamado por don Amadeo. - Es posible que jueguen el domingo en Berna Ciriaco y Quincoces

Ahora nos explicamos los poderosos motivos que obligaron al seleccionador nacional a prescindir de los servicios de Marculeta y Gabilondo en los partidos con Checoslovaquia y Suiza. Don Amadeo nos habló, en la conversación que sostuvo con nosotros camino de la frontera, de su imposibilidad de exigir los reforzamientos de dos jugadores que el mismo día que se jugara contra Checoslovaquia eran muy necesarios a su club. Ahora vemos que los motivos que impulsaron a don Amadeo a no seleccionar a Marculeta y Gabilondo eran excesivamente superiores. Siendo así, queda salvaguardado el prestigio del seleccionador, que, con sus nuevas manifestaciones, demuestra que él no puede hacer más de lo que hace. Don Amadeo, como otros seleccionadores, necesita que se le proporcionen los jugadores que él crea necesarios. Si no puede disponer de ellos... ¿qué hacer?

Esperamos que lo ahora expuesto por don Amadeo será discutido por la Federación Española de Fútbol, la cual debe sancionar a quien haya obstaculizado la labor del seleccionador.

Publicamos a continuación la información que nos envía nuestra Agencia "Notisport":

Los periódicos checos, sin excepción, al comentar el resultado del partido del domingo, expresan su disgusto por lo previsible de la victoria, resultando que ésta únicamente ha sido conseguida por un penal. Dicen que la actuación de sus jugadores ha sido la peor que han tenido en partidos internacionales desde hace mucho tiempo, y culpan lo flojo de su actuación a que en el equipo que el domingo se enfrentó contra España se alinearon varios jóvenes jugadores.

Comparan también el juego desarrollado por los españoles en este encuentro con el que realizaron en el anterior partido en el año 1930, y todos coinciden en que los rojos han actuado en forma muy inferior.

«El fútbol español—vienen a decir—ha perdido su acometividad antigua, sin mejorar su técnica».

Los jugadores españoles y acompañantes salieron a las 8,15 de la mañana de Praga con dirección a Suiza. Pernoctaron en Stuttgart, y ayer, miércoles, siguieron dirección a Berna, donde se hospedarán en un hotel de las afueras. El sábado por la noche se trasladarán a un hotel céntrico de la población.

Antes de partir de Praga hemos hablado nuevamente con el seleccionador nacional. Nos dijo:

—Aún no tengo decididas las modificaciones que introduciré para el partido contra Suiza. Esto depende: en primer lugar, del estado de los jugadores, ya que parece que alguno de ellos se resiente de los golpes recibidos en el partido de Praga, y en segundo lugar, de unas impresiones que espero recibir de un amigo que reside en Berna. De todas formas, de haber algo, será seguramente sobre la base que le dije el otro día, o sea: sacar a la pareja defensiva completa del Madrid. Mi propósito—continuó diciendo el señor García Salazar—era haber requerido el desplazamiento del jugador Coca, extremo derecho del Rácing santanderino, y así lo tenía decidido el domingo después del encuentro con Checoslovaquia; pero al conocerse por la noche en el banquete con que fuimos obsequiados todos los expedicionarios el descalabro sufrido por el Rácing de Santander, se derrumbaron todos mis planes. No podía ser quitar al Rácing un elemento de tanta valía que podría perjudicarle en su próximo encuentro de Copa.

A este respecto el seleccionado dijo que la política desarrollada por algunos clubs, contraria a la celebración de los encuentros internacionales, sin comprender su extraordinaria influencia en la afición, había motivado el tener que llevar con los expedicionarios a algunos jugadores que posiblemente no se alinearán, y podía haberse traído a otros que hubieran hecho falta.

Estos partidos internacionales, si se consideran, hay que aceptarlos con todas sus consecuencias y facilitar la labor del hombre que ha de seleccionar a los jugadores. Sobre este punto nos decía el señor García Salazar que él había pensado traer en esta excursión a Gabilondo y Marculeta, del Atlético de Madrid y que había tenido que desistir de su propósito después de una sesión interminable celebrada en uno de los últimos días en la Federación Española de Fútbol. Reunión que terminó a altas horas de la madrugada. Y ahora me alegro de no

haberlos traído, pues si no se me hubiera achacado la derrota del Atlético de Madrid en el Molinón.

El seleccionador nacional tiene absoluta razón; esto lo decimos nosotros porque en esta excusión han venido jugadores a los que, desde luego, no se ha pensado alinear en ningún momento, pero a los que ha habido necesidad de agregar al grupo por necesidad de alta política impuesta por los clubes poderosos.

El presidente de la Federación Española se muestra locuaz. Creo no solamente ha venido para marchar a Londres a conocer el partido con Inglaterra, sino que su misión es hacer declaraciones y para nosotros no hay inconvenientes.

Vamos a transcribir lo que en esta segunda declaración nos ha dicho:

—Estoy satisfecho del ambiente de mayor disciplina observado en este viaje en comparación con otros anteriores en que no había existido el menor orden. Hay que acostumbrar a nuestros jugadores a que sean unos caballeros, tanto en el campo de juego como en el ambiente ordinario. Desde Berlín marcharé a Londres para tratar, como ya le dije, de un partido con los ingleses que tendría lugar en España. Hago yo mismo el viaje para solventar los inconvenientes que al parecer existen. Llevo la impresión de que sin grandes dificultades podrá soslayarlos. Hasta ahora únicamente se ha cruzado correspondencia, y los ingleses

se han limitado a decir, sin más explicaciones, aunque en forma correcta, que no podían venir a España. Desde Londres regresaré a Madrid para preparar la asamblea de la Federación que se debía haber verificado.

Terminó dando cuenta del calendario futbolístico internacional de España para la próxima temporada.

En España se jugarán dos encuentros, contra Checoslovaquia y Suiza, y en el extranjero actuaremos contra Austria, en Viena y contra Hungría, en Budapest.

### EL EQUIPO SUIZO CONTRA ESPAÑA

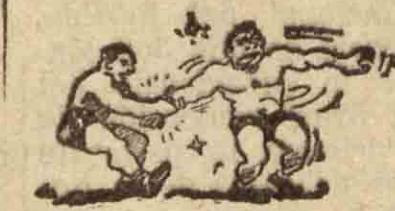
Según las últimas noticias, la Federación Suiza ha designado el siguiente equipo para ser opuesto al de España en el partido internacional del domingo próximo, en Berna.

Portero: Schlegel.  
Defensas: Minelli y Weller.  
Medios: Defago, Jacard y Müller.  
Delanteros: Diebold, Spagnoli, Kielholtz, Max Abbeglen y Jasck.

Es, con una sola variante en la delantera (la presencia de Max Abbeglen, al que no hay que confundir con Tello Abbeglen, verdadero prodigo, actualmente lesionado), el mismo equipo que jugó últimamente contra Italia en Zurich y perdió por 1-2, resultado honroso si se tiene en cuenta que el segundo goal italiano fué marcado hallándose ausente por lesión el defensa Minelli, uno de los puentes del equipo.

### "CATCH AS CATCH CAN"

## Toda la belleza del "catch" está concentrada en la violencia que imprimen a la lucha los que la practican



Por lo rudo que es, la emoción que encierra esta lucha en la que los combatientes pueden golpearse de todas las maneras; por esas contorsiones violentas a que someten a sus cuerpos éstos, nunca mejor llamados jornaleros del "catch as catch can", es comprensible que tenga la atracción que posee entre el elemento deportista.

Hemos visto anoche el "catch can". El "catch", que según nos han indicado es el auténtico; el que en los Estados Unidos se nivela, en cuanto a atracción, con el boxeo. Y hemos experimentado toda clase de emociones. Empezando por la que produce la monotonía y terminando con la que, "echándole mucho teatro", proporcionan los protagonistas de estas luchas.

El "catch", tal como lo hemos visto anoche en el Urumea, es un paso atrás en el boxeo. Como aquél, tiene mucho de violento, pero no tiene, en cambio, la belleza de una pelea de boxeo, por monótona que transcurra. Su nombre lo indica: "catch as catch can", o "agárrete como puedas". Y una lucha en la que, salvo algunas leves infracciones, se permite recurrir a otras, más rudas y peligrosas aunque reglamentarias, agrada rápidamente, porque desgraciadamente los racionales experimentamos emoción viendo sufrir a nuestros semejantes.

Sufrir o lo que sea. Porque es inconcebible que estos luchadores sean tan animosos que cada dos días expongan sus cuerpos a los rigores que producen estas luchas, si se llevan a cabo "con sinceridad". El "catch" es el boxeo y la lucha grecorromana reunidos. Juzgue bien el lector que no haya sentido la tentación de presenciar un combate de "catch" lo que puede ser el "agárrete como puedas".

Es natural que en este aspecto el público se apasione. Ver golpear, retorcerse y salir despedidos del "ring" con la velocidad de cohetes a esos hombres de más de noventa kilos, ha de producir emoción, forzosamente. ¡Pero no atracción!

El boxeo puede respirar tranquilo. Puede estar seguro de que el "catch" no le arrebatará el puesto que ocupa entre los deportistas. Estamos seguros.

Vimos al "Tarzán vasco". En verdad que fué grata la impresión que nos causó. Tan grata que vamos a permitirnos llamar su atención. Gardiazábal tiene un cuerpo escultural para explotarlo en otra clase de luchas. Si Gardiazábal se decidiera a probar el pugilismo, quizás ganaría más dinero que en el "catch". Su aspecto es soberbio. Impone. Pero debe decidirse pronto. Está perdiendo lastimosamente el tiempo. No sabemos qué edad tiene. Si está en la que se necesita para comenzar el aprendizaje,

debe hacerlo sin titubear. Tiempo tendrá para volver a practicar el "catch". Probar nada cuesta. Y por qué no hacerlo? Es ágil, fuerte, resistente... Decidase, debe hacerlo.

Los resultados de la reunión fueron los siguientes:

Marton (húngaro), vence a Damián, por puesta de espaldas.

Bukovak (yugoslavo), venció por puesta de espaldas al español Morales, el boxeador semi-pesado que ha venido practicando el boxeo hasta hace poco y que es posible que destaque en el "catch", para el que nos pareció que reune condiciones.

Gardiazábal (español), de forma muy espectacular, ganó al australiano Bucht.

Y, por último, el "Tigre americano" venció por abandono, en una lucha en la que no siempre llevó ventaja, al campeón de Europa, Stan Karoly.

A presenciar esta primera reunión de "catch" asistió una imponente muchedumbre.

Paco TURRILLAS.

### Convocatoria

#### ABUNDIO F. G.

Se pone en conocimiento de todos los jugadores de este Club que hoy, jueves, día 30, a las ocho y media de la noche, deben acudir con sus correspondientes equipajes y al objeto de enterarse del partido del próximo domingo, al local social, Matia, 31, bajo, especialmente los señores Tejeda, Aguirre, Venancio, Cartón, Ibáñez, Emilio, Vangenberg y Anza.—El secretario.



### EN EL FRONTÓN URUMEA

Mina se dejó dominar por el delantero Arbeloa, y como cosa natural y comprensible, Bernardo Irigoyen, sólo, nada pudo hacer desde zaga, máxime teniendo de contrario a un Salaverría I, pletórico de forma y facultades, recobradas como nadie hubiera creído.

La extensión de juego que la pareja Arbeloa-Salaverría realizó desde el comienzo hasta el fin del partido fué algo considerable, consiguiendo desbordar por completo al «cachetero» de Astigarraga, que si bien jugó durante las primeras decenas, como su compañero Irigoyen, se fué desilusionando a medida que transcurría el partido, que perdieron por notoria diferencia de tantos, pues no tenían más que 33 cuadros.

Fué, por lo tanto, muy del agrado de la clase «adinerada» el partido que, en verano, no debiera ser de resultado tan favorable. Pero no por ello restaremos méritos a la extraordinaria actuación de Arbeloa y Miguel Salaverría, quienes por igual fueron aplaudidos por niñerío.

El segundo partido los jugaron Pabillo Izaguirre y Múgica II contra Aramburu II y Fitero, con saques los delanteros del doble.

Del encuentro hubiera salido triunfadora la primera pareja, si Múgica hubiera jugado del modo admirable que lo hizo el hermano Izaguirre. Este delantero codicioso derribó juego suficiente para sacar ocho tantos de ventaja sobre sus contrarios (19 por 11) y hubiera triunfado seguramente de no haber pisado en tan preciso momento su compañero Múgica, desconcierto de éste que hubiera supieron aprovechar Aramburu y Fitero para nivelar primeramente el partido y ganarlo luego fácilmente.

### SASKI-NASKI PELOTAZALE

Ayer hemos visto jugar a Salaverría I y hemos sacado la conclusión que tenemos formada hace ya unos cuantos días.

Salaverría I es uno de los mejores jugadores de la actualidad. Para nosotros, el mejor de los que actualmente militan en el frontón Urumea.

No sabemos a qué se deberá la recuperación del excelente pelotari, pero si queremos seguir así, le vemos pronto camino del mítico.

Mañana, primero de mayo, en Tolosa se celebran partidos de pelota. Arraiza pierde fecha.

Jugarán Urtacua y Altuna contra Aramburu II y los hermanos. Y seguidamente, Echániz II y La Heras, de Betelu, contra Felipe y Lasa, de Azcoitia.

Y el domingo, Ubilla hermanos II y III enfrentarán a Olascoaga y Atano IV.

A continuación lo harán Arrieta II y Aritzeta.

Dos programas sugestivos, ¿verdad?

El último parte recibido del frontón moderno nos indica que, definitivamente, la reapertura del citado frontón será el próximo sábado.

Ahí, y que los partidos que se disputarán son los ya anunciados.

### Frontón Beotibar de Tolosa

EL IDEAL PARA LA ESPECIALIDAD DE MANO

Viernes, 1.º de Mayo, a las 3'45 de la tarde, dos sensacionales partidos

Primer partido:

ULACIA y ALTUNA (rojos)

—contra—

URCELAY HERMANOS (azules)

Segundo partido:

ECHANIZ II y LASA, de Betelu (rojos)

—contra—

FELIPE y LASA, de Azcoitia (azules)

### Frontón Astelena de Eibar

COLOSALES PARTIDOS DE PELOTA A MANO LOS DIAS 1 Y 3 DE MAYO DE 1936

A las tres y media de la tarde

1.º de Mayo

IRURETA II y MONDRAGONES contra EGUIA y ARTAZO

Segundo partido

CORTA y ABOITIZ contra AZQUE y JUANITO

3 de Mayo

PERU y URCELAY contra UBILLA I y CHQ. MALLAVIA

Segundo partido:

CHICURI y CHAPASTA contra SUSTARRA y URIBE

Tercer partido:

AULESTIARTE, de Ondárroa, contra URCELAY, de Zarauz

30 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Nº 90



# MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA

Los que se marchan

Rafael Carranque ha muerto



RAFAEL CARRANQUE

Se fué de entre nosotros en la mañana del pasado martes, día 28 de abril corriente. Cuando lo vimos por última vez, tendido en el lecho del que no habría de levantarse más, nos dijo: "Aquí está lo que queda de Karr-Hanke"... Ya no queda sino el recuerdo, un recuerdo que perdurará mucho tiempo entre la gran familia montañera de Guipúzcoa y Vizcaya.

Fué él, al llegar de Vizcaya hacia el año 1932, quien nos trajo el contagio de su afición al "alta montaña" y al "camping", promoviendo entre sus afiliados la verdadera práctica de lo que en sí significa la palabra alpinismo.

Lo que sí se practica con entusiasmo inusitado en nuestras suaves y delicadas regiones es el excursionismo o paseísmo, como también se le puede llamar, pero de ninguna manera creo debe ser calificado esto como alpinismo.

Seguramente que uno de los innumerables motivos por los cuales no se practica y enseña la técnica de la escalada es por carecer en nuestra provincia de un Duranguesado vizcaíno, por ejemplo; de un Monserrat, de una Pedriza del Manzanares o de unos Picos de Europa, cuya sola mención hace sentir al verdadero amante de estas "locuras", como lo califican muchos, una intensa emoción solamente comprendida por aquellos que saben de las horas pasadas en continuo abrazo con la roca.

Uno de los primeros clubs vascos que se dió hace tiempo cuenta del desgaste de nuestros viejos concursos—que sin duda es necesario cambiarlos o modificarlos por otros de nuevo cuño—es el Club Deportivo de Bilbao, que, al igual que los madrileños, catalanes, etc., creó un Grupo de Alta Montaña, el cual será dirigido, cultivado, por así decirlo, por el gran maestro que en estos mestores es nuestro buen amigo Angel Sopeña, homenajeado en Ganekogorta el 29 de marzo pasado.

No saben seguramente el C. D. de Bilbao ni tampoco acaso los mismos socios aficionados al alpinismo, lo que entre ellos tienen en Angel Sopeña y Antonio Ferrer, verdaderos creadores del ambiente "escalatoril" en Vizcaya, los cuales, con su gran cultura en esta cuestión, mediante sus amenas charlas y lecciones prácticas sobre el terreno, han conseguido crear a su alrededor un grupo de grandes entusiastas a este sano deporte que, como yo mismo, se aficionaron a él luego de haberles oido hablar y después de realizar una excursión en su compañía a base del verdadero alpinismo, "alpinismo acrobático", como le denominan algunos.

En Guipúzcoa, desgraciadamente, carecemos de dos señores de esta categoría en estas ideas alpinas, siendo esto, además de la carencia del elemento primordial, montañas de dificultad, el principal motivo de la poca afición que se deja sentir hacia la escalada.

Tenemos, en cambio, un gran animador de nuestro montañismo, un segundo Ferrer en cuestión de propaganda y de amor por la causa que nos ocupa—¡bien lo saben los foronistas!—pero aparte de esto, quitemos al veterano Club Deportivo Fortuna, a los hermanos San Miguel—dos buenos escaladores prometedores de grandes hazañas si tuvieran un buen maestro—y alguno más por ahí, y nuestro alpinismo queda reducido a la mayor obscuridad. Concursos, masas de gentes, excursiones sueltas sin pena ni gloria... ¡Eso es todo!

Muchos dirán: ¡Pero son cientos los que salen dominicalmente, a lo que con pena se puede contestar: Verdaderamente, salen a

señalar que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

ARRATZAIN.

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengan de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

El último artículo...

## Los grupos de "Alta Montaña"

Por KARR - HANKE

Lo conservábamos esperando turno: nos lo dió a principios del mes corriente, cuando nada hacía suponer que nos iba a dejar. Así, se trata de su último artículo y, como todos los suyos, refleja su espíritu inquieto, rebelde a las normas habituales de nuestro montañismo atemperado a la idiosincrasia racial y a la fisonomía topográfica del país. Leamosla una vez más, la última, homenajeando silenciosamente su memoria.

ARRATZAIN.

No es otro mi objeto al trazar estas líneas que, impulsado por la experiencia que haya podido obtener al haber pertenecido a diversas sociedades alpinas, describir de la mejor manera posible el tan discutido alpinismo que se practica en las varias entidades a las que, por las circunstancias, me he visto obligado a pertenecer.

Tenemos, entre Vizcaya y Guipúzcoa, un sinnúmero de sociedades alpinas que, sin duda alguna, todas tienen como base fundamental la organización de concursos—recorridos más o menos interesantes—, excursiones oficiales, etc., etc., todo ello, a mi parecer, sumamente rutinario y gastado por la misma afición. Seguramente es en esto en lo único que se asemejan todas las agrupaciones montañeras norteamericanas.

Ahora bien, sujetándose al alpinismo cien por cien, escaladas, en una palabra, seguramente no existe entre las dos provincias ninguna entidad que se dedique, enseñe y cultive entre sus afiliados la verdadera práctica de lo que en sí significa la palabra alpinismo.

Lo que sí se practica con entusiasmo inusitado en nuestras suaves y delicadas regiones es el excursionismo o paseísmo, como también se le puede llamar, pero de ninguna manera creo debe ser calificado esto como alpinismo.

Seguramente que uno de los innumerables motivos por los cuales no se practica y enseña la técnica de la escalada es por carecer en nuestra provincia de un Duranguesado vizcaíno, por ejemplo; de un Monserrat, de una Pedriza del Manzanares o de unos Picos de Europa, cuya sola mención hace sentir al verdadero amante de estas "locuras", como lo califican muchos, una intensa emoción solamente comprendida por aquellos que saben de las horas pasadas en continuo abrazo con la roca.

Uno de los primeros clubs vascos que se dió hace tiempo cuenta del desgaste de nuestros viejos concursos—que sin duda es necesario cambiarlos o modificarlos por otros de nuevo cuño—es el Club Deportivo de Bilbao, que, al igual que los madrileños, catalanes, etc., creó un Grupo de Alta Montaña, el cual será dirigido, cultivado, por así decirlo, por el gran maestro que en estos mestores es nuestro buen amigo Angel Sopeña, homenajeado en Ganekogorta el 29 de marzo pasado.

No saben seguramente el C. D. de Bilbao ni tampoco acaso los mismos socios aficionados al alpinismo, lo que entre ellos tienen en Angel Sopeña y Antonio Ferrer, verdaderos creadores del ambiente "escalatoril" en Vizcaya, los cuales, con su gran cultura en esta cuestión, mediante sus amenas charlas y lecciones prácticas sobre el terreno,

han conseguido crear a su alrededor un grupo de grandes entusiastas a este sano deporte que, como yo mismo, se aficionaron a él luego de haberles oido hablar y después de realizar una excursión en su compañía a base del verdadero alpinismo, "alpinismo acrobático", como le denominan algunos.

En Guipúzcoa, desgraciadamente, carecemos de dos señores de esta categoría en estas ideas alpinas, siendo esto, además de la carencia del elemento primordial, montañas de dificultad, el principal motivo de la poca afición que se deja sentir hacia la escalada.

Tenemos, en cambio, un gran animador de nuestro montañismo, un segundo Ferrer en cuestión de propaganda y de amor por la causa que nos ocupa—¡bien lo saben los foronistas!—pero aparte de esto, quitemos al veterano Club Deportivo Fortuna, a los hermanos San Miguel—dos buenos escaladores prometedores de grandes hazañas si tuvieran un buen maestro—y alguno más por ahí, y nuestro alpinismo queda reducido a la mayor obscuridad. Concursos, masas de gentes, excursiones sueltas sin pena ni gloria... ¡Eso es todo!

Muchos dirán: ¡Pero son cientos los que salen dominicalmente, a lo que con pena se puede contestar: Verdaderamente, salen a

señalar que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

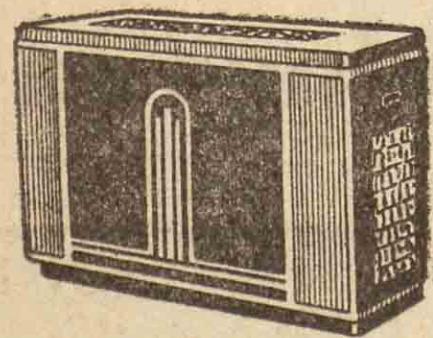
Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indicando "PARA LA PAGINA DE MONTAÑISMO, CAZA Y PESCA".

En nuestro deseo de evitar en lo posible las peligrosas consecuencias que pudieran derivarse de la intrusión de la política en los tres deportes que divulga esta página especial de MONTAÑISMO, PESCA Y CAZA, creada con un espíritu amplio y exclusivamente deportivo, rogamos a los colaboradores espontáneos y clubs o asociaciones que nos remitan notas, se abstengamos de incluir en los originales cuanto pueda manifiestar en los mismos tiempo, agradecemos somen nota

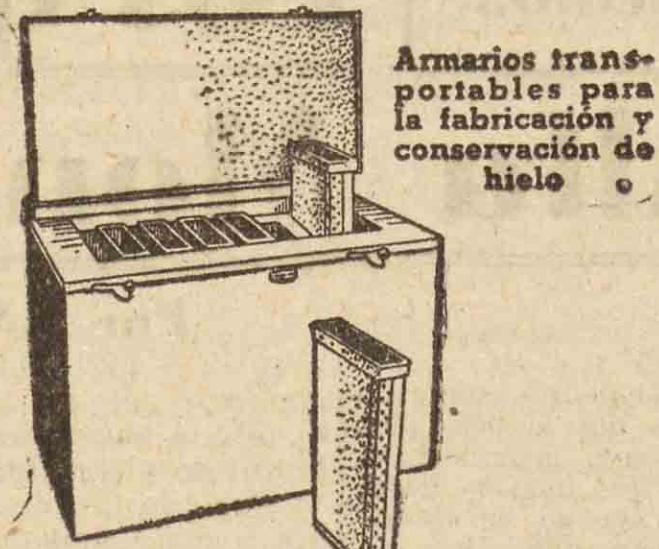
Al mismo tiempo, agradecemos somen nota igualmente las notas indic

# Westinghouse Electric International

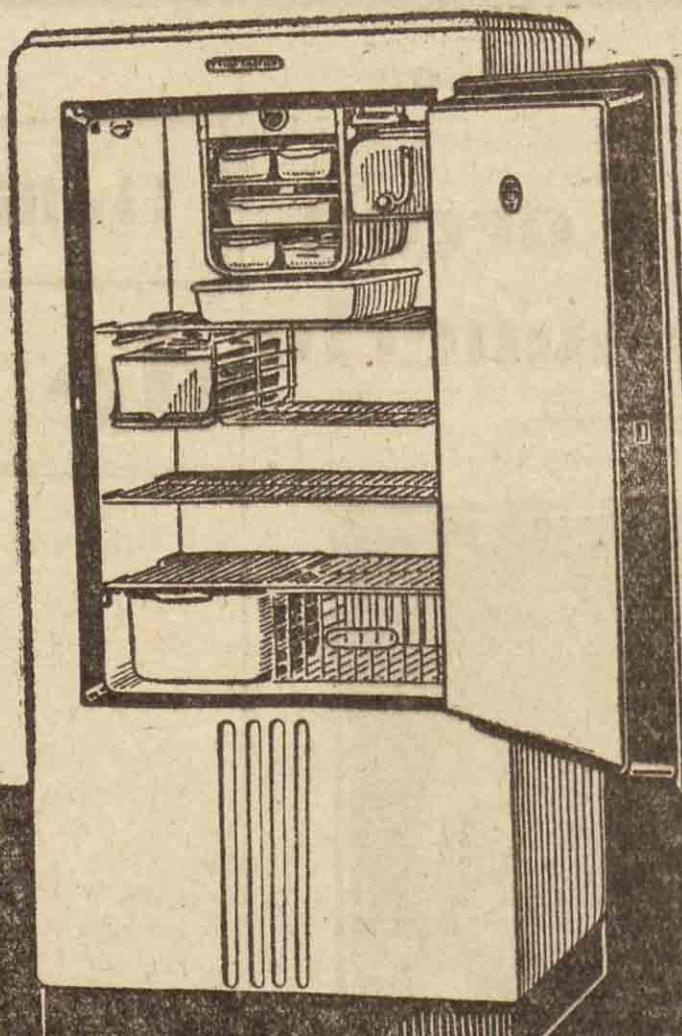
el más alto prestigio del mundo en electricidad, la creadora de las principales obras de carácter eléctrico en todos los países, presenta el más perfecto y completo surtido de refrigeración jamás ofrecido en España.



Aparato "MOVILAIRE" para refrigeración individual de oficinas, habitaciones, etc.

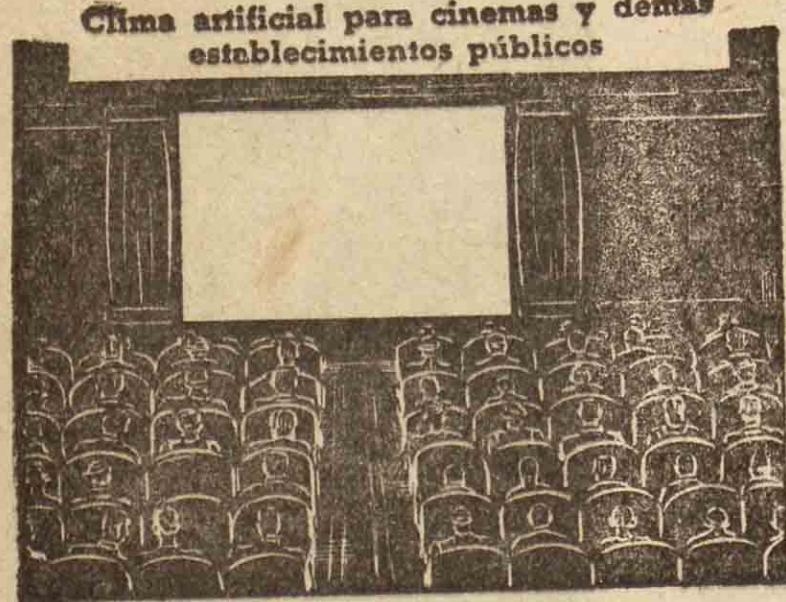


Armarios transportables para la fabricación y conservación de hielo

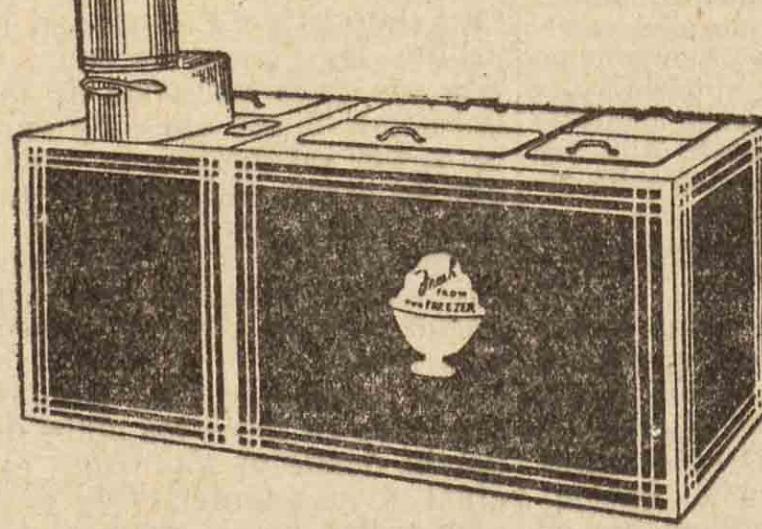


## LOS ÚNICOS QUE POSEEN TODAS LAS VENTAJAS SIGUIENTES:

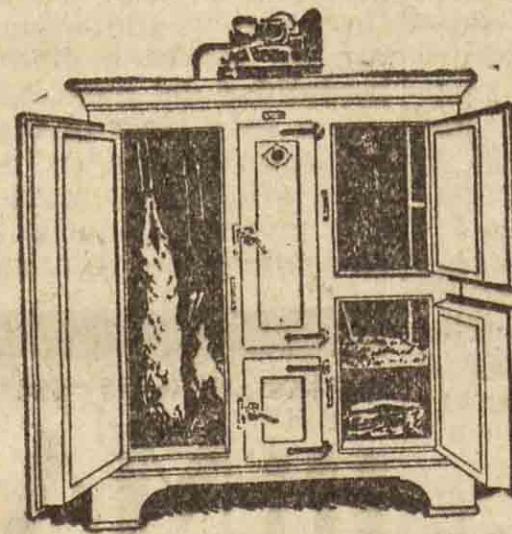
- 1º Armarios totalmente de acero. (La madera está absolutamente excluida).
- 2º Mecanismo acorazado, que no requiere cuidado alguno, ni siquiera engrasarlo.
- 3º El motor, encerrado en la coraza, va provisto de la famosa protección «Dual» Westinghouse, que evita toda avería, aun en caso de irregularidades en la corriente eléctrica.
- 4º Exclusión absoluta de correas, estopadas, escobillas, cojinetes a engrasar, y demás partes sujetas a cuidados y averías.



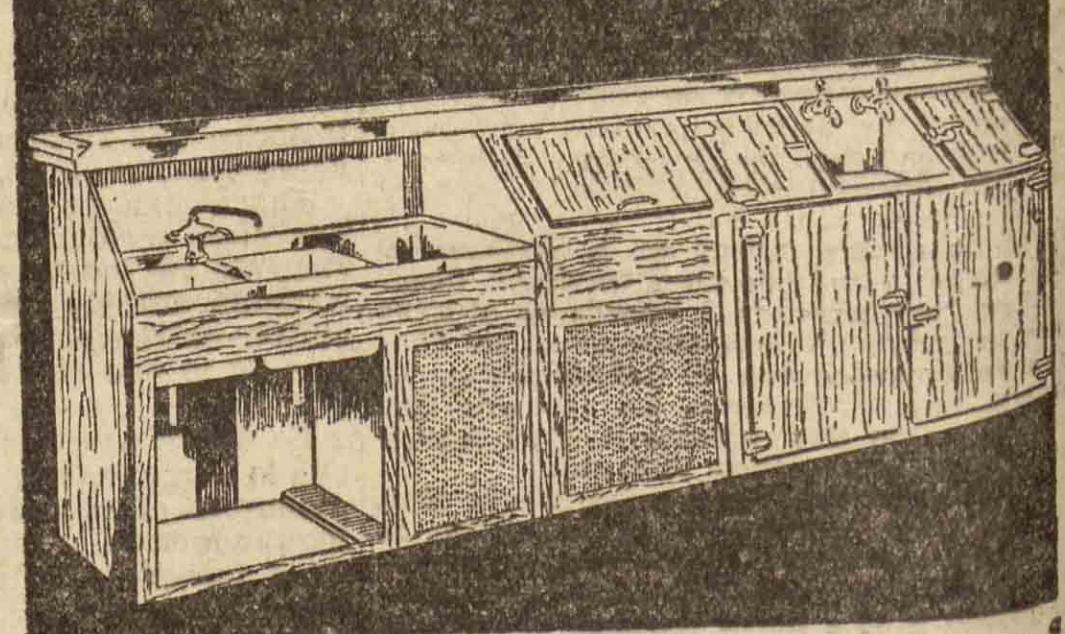
Címina en construcción en la calle Vergara, Barcelona, con acondicionamiento de aire WESTINGHOUSE



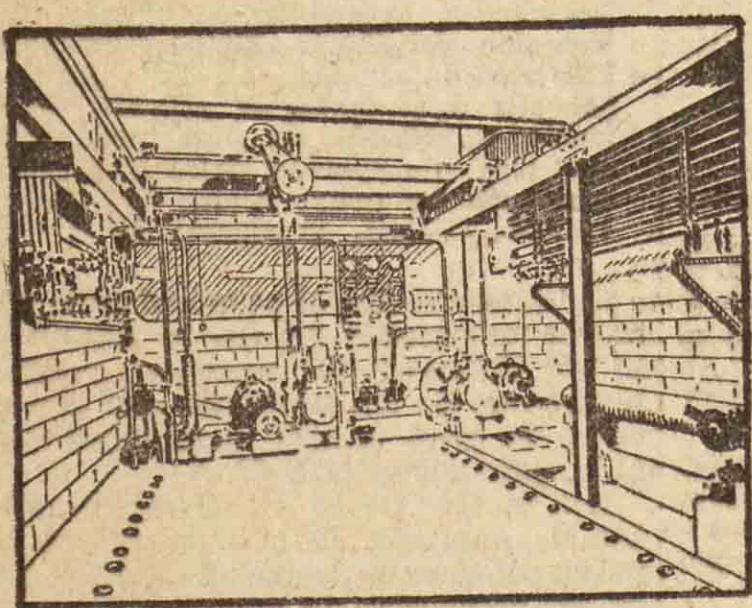
Aparato para fabricar y conservar helados



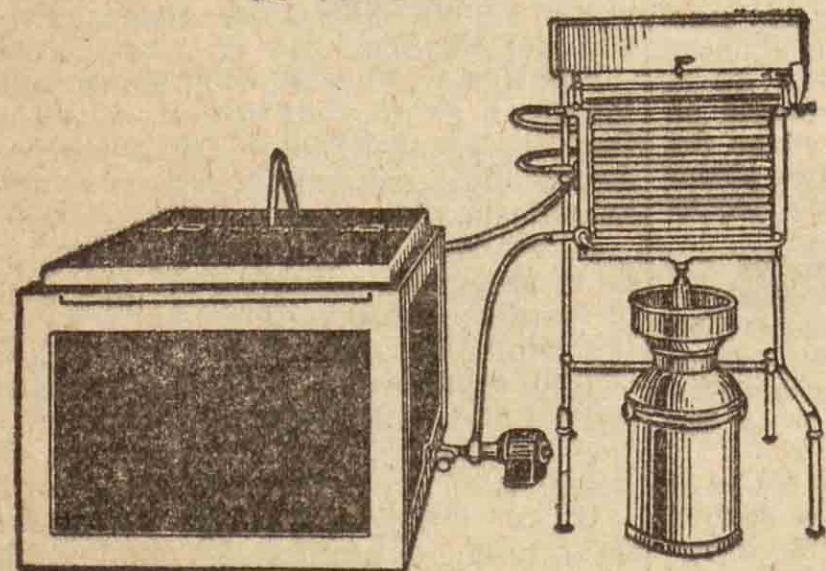
Cámara frigorífica industrial



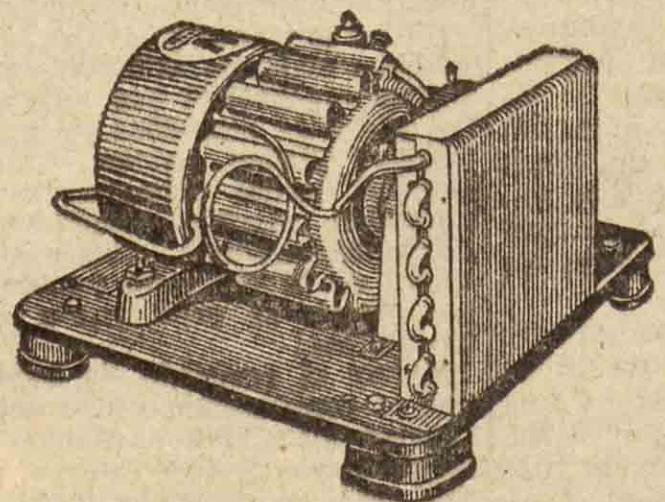
Refrescadores y expendedores de cerveza



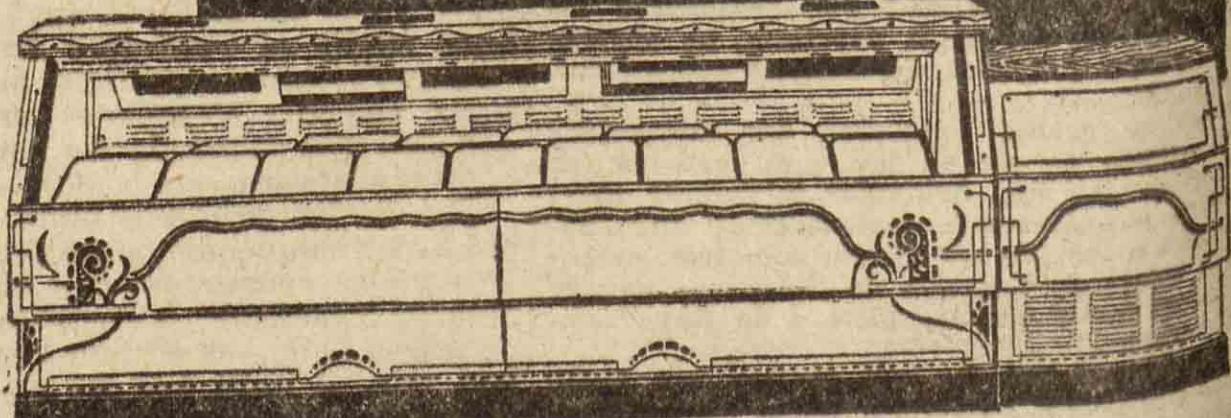
Cámara frigorífica del nuevo matadero de Valladolid



Instalación enfriadora y conservadora de leche



Mecanismo frigorífico acorazado  
WESTINGHOUSE



Mostrador-Refrigerador



Suministros Eléctricos, S. A.

antes

Electric Supplies Co.

Concesionario general de la  
Constructora Nacional  
de Maquinaria Eléctrica

Ercilla, 12 - BILBAO

## BOLETIN

Interesándose en principio dedicarme a la venta de Refrigeración WESTINGHOUSE, sirváse informarme, sin compromiso ni gasto alguno por mi parte, de las condiciones y remitirme su catálogo 1936, así como el plan de colaboración.

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Este boletín sólo podrá ser atendido si procede de firmas de solvencia y reputación de primera clase y de poblaciones donde no existan compromisos que impidan el nombramiento de nuevos agentes oficiales de venta.

# Westinghouse

"Una marca ennoblecida por sus obras"

30 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 13



# lo que ocurre en la provincia



## AZPEITIA

### PARA EL PRIMERO DE MAYO

Aunque se hablaba en esta villa de fiestas populares para la celebración del Primero de Mayo, parece sin embargo, que no habrá esas manifestaciones callejeras. La Corporación municipal ha destinado para este objeto bien pobre puñado de pesetas. Por otra parte es un problema arduo que sólo los filósofos optimistas solucionan, aquél de la Banda Municipal de música. Porque tocar música, ejecutar un repertorio que constituya un concierto es también trabajar, y de consiguiente contrario al significado integral de la fiesta. ¿Cómo hallar remedio a esteilio? Nosotros no lo encontramos. Quizás por nuestra cortedad en manejar cauterios en este plano.

De modo que, seguramente, no habrá música el día Primero de Mayo. Pero si no ha de haber un elemental factor de la alegría, puede organizarse un interesante programa de fiestas deportivas a base de nuestros inconmensurables "chayaves".

He aquí, pues, una pequeña solución a la monotonía que, de lo contrario, ha de presidir el día del Trabajo. La Comisión de festejos pue de organizar, con muy pocas pesetas, un espectáculo para la mañana y otro para la tarde. Esta organización puede y debe correr a cargo de los elementos afectos a distintos organismos obres que controlarian debidamente los espetáculos.

Pues bien, he aquí nuestra opinión: Por la mañana, una carrera entre niños con tope de edad (escolares), en el circuito de la villa. Esta carrera sería totalmente en bicicleta.

Por la tarde, un "cross" ciclo-pedestre al estilo del que se celebró el verano pasado con enorme éxito, en el mismo circuito. En esta carrera la inscripción sería libre, sin profesionales.—Kardin.

## BEASAIN

### EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 25 del actual. Se desestima la petición formulada por el presidente de la Sociedad Cooperativa Popular referente a la supresión de un impuesto en concepto de depósito en la Alhondiga municipal.

El jefe del Cuerpo de Miqueletes participa su dimisión del cargo y agradece las facilidades que se le han dado en los centros oficiales en el desempeño del mismo.

Se concede a don Pablo Arámburu la ayuda que solicita para su ingreso en el Hospital, a reserva de lo que informe el médico titular.

Los profesores de la Academia de Dibujo Industrial invitan al Ayuntamiento para que acudan a examinar los trabajos realizados en la misma.

Para que realicen la visita se nombra a los señores Bernedo, Azpeitia y Urteaga.

El regidor de Arriarán solicita que se lleve a la práctica con toda rapidez el proyecto aprobado de construcción del camino vecinal que una la nueva carretera con la plaza de aquel barrio.

Se acuerda activar el asunto y comunicarlo así al recurrente.

A petición del secretario de la Sección de Beasain del Sindicato Metalúrgico se dispone que la Banda Municipal de música execute los hallables de costumbre por la tarde y por la noche en la plaza de la República.

Se desestima la subvención para una velada de baile, formulada por don Heliodoro López y don Venancio Alvarez.

Se da cuenta de un informe del administrador de aguas, que hace suya la Comisión acerca del abastecimiento de agua a la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.

Se acuerda que, de acuerdo con el informe citado, la misma Comisión se ponga al hablar con la C. A. F. para dejar ultimado el asunto.

—Por hallarnos en periodo electoral, queda en suspenso un informe referente al nombramiento de un guardia municipal.

—Se autoriza el pago de facturas por valor de 298'15 pesetas.

—En el repeso de pan verificado la semana anterior se notó falta de peso en las piezas revisadas del señor Arruabarrena, de Lazcano, a quien por ser reincidente por cuarta vez, se impondrá la sanción máxima.

—A propuesta del alcalde se acuerda adquirir una bascula capaz de apreciar pequeñas pesadas de gramos.

—Se concede un subvención de 150 pesetas a la Sociedad de Caza y Pesca, para las tiradas de dichos en las próximas fiestas.

—Se acuerda autorizar al secretario para que realice las gestiones y verifique el cobro de la subvención concedida por el Estado para las obras del Cementerio municipal.

—Como consecuencia de algunas denuncias realizadas se prohíbe la reventa de artículos hasta después de las ocho de la mañana, en los días de mercado, y se dispone que las revendedoras lo hagan en un puesto fijo, como los demás vendedores.

—El Ayuntamiento de Villafranca de Oria deniega la petición del de esta villa, que solicitó la intervención de la Banda Municipal de aquél en las fiestas patronales de Beasain.

El Ayuntamiento se da por enterado y queda terminada la sesión.

### CINEMA - SALÓN

Para hoy, jueves, dia 30, "Bellezas a la venta" por Madge Evans, Otto Kruger, Una Merkel y Phillips Holmes.

El sábado, 2 de mayo, "La flecha" por Ramón Novarro y Lupe Vélez.

La Banda de música de esta villa interpretará el próximo dia Primero de Mayo las siguientes piezas de concierto:

1.º "La fiesta del pueblo", pasodoble.—Luna y Phillips Holmes.

2.º "La Preciosa", obertura.—Weber.

3.º "El barberillo de Lavapiés", fantasía.—Barbieri.

4.º "Cantar, reír, bailar" potpurri.—M. San Miguel.

5.º "La Internacional", himno.

Correspondiente.

## VILLABONA

### EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados en la última sesión celebrada, correspondiente a la segunda quincena del mes en curso.

Aprobación del acta anterior.

También se aprueban varias cuentas por importe de 932,30 pesetas.

—Idem las cuentas de Depositaria, de un crédito de 2.250 pesetas, para esterilización de aguas, por no haberse presentado reclamación alguna.

—"Informaciones" y Comité correspondiente, dan cuenta de las carreras ciclistas III Prueba Lazcano y Vuelta a España, solicitando subvención.

—También se entera de la modificación de tarifas de suministro de energía eléctrica solicitada por Electra Leizaur, de la Jefatura de Industria.

—Idem oficio de la inspectora de Primera Enseñanza, interesando se le comunique los acuerdos que adopte el Ayuntamiento en orden a facilitar la sustitución de la primera enseñanza religiosa por escuelas nacionales.

Se acuerda remitir a la Comisión de Enseñanza de la Diputación el cuestionario que envía, con los datos correspondientes.

—Igualmente, se acuerda conceder los auxilios acostumbrados para el arreglo de los caminos Aitz-Buru a Urresti y de Garmendi a Loatzo.

—Idem enviar a la Diputación la relación de obras en proyecto, a saber: nuevo Matadero y ampliación del cementerio. Y solicitar una subvención para la renovación de la cancha del frontón.

—Idem que el día 1º de mayo la banda de música amenice en la plaza de la República con bailes en las horas de la tarde acostumbradas y darse por enterado de la solicitud de la Federación de Obreros Papeleros para que actuara dicha banda como el 14 de abril.

—Idem pedir a la Cooperativa de Casas baratas "Pablo Iglesias" (Sección Villabona) nuevos datos complementarios en contestación a su instancia solicitando terreno gratuito para construcción de un grupo de nueve casas.

—Por último, se aprueba la relación de daños causados en terrenos atravesados por la tubería de agua de Amasa, durante la ejecución de obras.

### PARA FESTEJAR EL PRIMERO DE MAYO

Con enorme entusiasmo se preparan para celebrar este día de la Fiesta del Trabajo los socialistas y ugetistas.

Para ello podemos anticipar que habrá banquete, conferencias, música y a torrentes de risa de buen humor.

De las noticias firmes de lo que se organice daremos cuenta en otra crónica.—C.

## MENDARO

### EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria el día 22, con asistencia de ocho concejales y bajo la presidencia del señor Uriarte.

Se da lectura al acta anterior por el secretario, señor Iraeta.

—En el informe de la Comisión de Gobernación, relacionado con las peticiones que formulan varios empleados, el alcalde entiende que es de razón la petición, pero como existe un artículo 60 que regula hasta cierto límite las atribuciones del Ayuntamiento, hace leer al secretario.

Este, después de cumplir su cometido, hace el descargo diciendo que considera legal la petición en el suplemento de sereno-barrendero, pero deja al criterio de los concejales lo demás.

que después de una razonada intervención del señor Marcaide, que cree que todos los subalternos son de igual categoría, deben estar remunerados por igual, lo cual se aprueba y queda para la sesión siguiente el caso de cantero.

—El señor Uranga defiende la proposición presentada de que con motivo del día 1º de mayo se conceda la banda para el acto público que piensa celebrar la organización de la Unión General de Trabajadores y se les concede una comida extraordinaria a los asilados del hospital, se aprueba con la única intervención del concejal tradicionalista señor Zubillaga, que pide que se haga extensivo a todo el día la fiesta del Primero de Mayo. (Con estas competiciones ganan los que no deben perder).

—El señor Letona desfie de su proposición presentada en el sentido de que el Ayuntamiento acuerde sea declarado el monte de Kurtse-Chiki criadero de caza, y pasa a la Comisión de Fomento para su estudio.

—Salvo alguna variación de escasa importancia, se aprueban el proyecto y presupuesto de la construcción de evacuatorios subterráneos en el antiguo ferial.

—Se aprueba el estado de recaudación de aguas del mes de marzo y las cuentas.

—El señor Gómez pregunta al alcalde sobre lo sucedido con la venta de pan de Vitoria, que ponía al precio de una peseta los dos kilos.

El señor Uriarte da las debidas satisfacciones con sus aclaradas y claras razones y hace leer al secretario el telegrama que se recibió en este Ayuntamiento, enviado por el presidente de la Comisión Reguladora de harinas de Guipúzcoa el cual decía se impidiese la venta de dicho artículo a ese precio y en caso de que hubiera reincidencia se le decomisase los panes, por lo cual no se hizo más que cumplir con una disposición gubernamental, pero entendiendo que la rebaja de dicho artículo se espera sea mayor en el mes que viene, que si no se iguala al precio de Alava será un poco menos, por lo cual hacemos votos todos los consumidores para que se cumplan estas promesas.—C.

—El Ayuntamiento de Villafranca de Oria deniega la petición del de esta villa, que solicitó la intervención de la Banda Municipal de aquél en las fiestas patronales de Beasain.

El Ayuntamiento se da por enterado y queda terminada la sesión.

**CINEMA - SALÓN**

Para hoy, jueves, dia 30, "Bellezas a la venta" por Madge Evans, Otto Kruger, Una Merkel y Phillips Holmes.

El sábado, 2 de mayo, "La flecha" por Ramón Novarro y Lupe Vélez.

La Banda de música de esta villa interpretará el próximo dia Primero de Mayo las siguientes piezas de concierto:

1.º "La fiesta del pueblo", pasodoble.—Luna y Phillips Holmes.

2.º "La Preciosa", obertura.—Weber.

3.º "El barberillo de Lavapiés", fantasía.—Barbieri.

4.º "Cantar, reír, bailar" potpurri.—M. San Miguel.

5.º "La Internacional", himno.

Correspondiente.

## ANDOAIN

### LAS FIESTAS DE SANTA CRUZ

Como prometimos a nuestros lectores, damos a conocer el programa de las fiestas patronales de esta villa.

Día 2 (sábado).—De nueve a doce de la noche, bailes por la Orquestina local.

Día 3 (domingo).—A las seis de la mañana, diana por la Banda Municipal.

A las once y media, "cross-country" cuyo percurso será el mismo del año pasado.

A las doce.—Gran concierto por la Banda Municipal y a continuación levantamiento de pecho. Para esta prueba se han señalado importantes premios en metálico. Sólo podrán tomar parte los vecinos de esta localidad.

De dos y media a cinco de la tarde, gran concurso de tiro al blanco con los siguientes premios: el 50 por 100 al primero; el 20 por 100 al segundo y el 15 por 100 al tercero.

De cinco a ocho y de nueve a doce, bailes por la Banda Municipal.

Día 4.—De seis a ocho de la tarde, juegos infantiles.

Día 7.—A las seis de la tarde, gran carrera de cintas donadas por las simpáticas señoritas del barrio. En esta prueba no podrán tomar parte los menores de diecisiete años.

A las siete, gran banquete en honor de los campeones del Euskalduna Andoaindarra, y a continuación bailes en la plazuela del barrio.

Día 9.—De nueve a doce de la noche, bailes por la orquestina local.

Día 19 (domingo).—A las nueve y media de la mañana, gran carrera ciclista "Primera Prueba de Santa Cruz" para cuartas y principiantes, organizada por la Sociedad "Ixirringarri".

A las tres y media, partido de fútbol entre el Euskalduna y el Fortuna de Tolosa.

De cinco a ocho y de nueve a doce, bailes por la Banda Municipal.

### ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Málaga ha llegado a esta localidad, nuestro apreciable amigo Juan Cruz Artoia, notable futbolista del Malacitano.

Sea bienvenido.

Salió para Barcelona, donde tiene un trabajo contratado, el joven pelotari Ángel Rodríguez.

Buen viaje y suerte le deseamos.—El correspondiente.

## CESTONA

### DEL MUNICIPIO

Acuerdos que tomó la Corporación municipal en la última sesión:

Aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se leyó una solicitud de don Agapito Urbieta, pidiendo una parcela de terreno para cultivar, con el fin de mitigar su precaria situación por el paro obrero, ya que tan solo trabaja dos días por semana. La Corporación acordó encargar a los concejales del barrio de Aizarna vean de qué terreno se trata e informen sobre lo que proceda hacer.

—La Secretaría hizo saber que entre Cestona, Aizarna, Arrona y Iraeta se mantienen 95 lámparas de 60 vatios para alumbrado público, y que entre Cestona y Aizarna se mantienen asimismo 19 lámparas de 150 vatios. Igualmente hizo saber que hay 23 personas y entidades que disfrutan gratis de luz. Manifestó, asimismo, que por alumbrado y fuerza

# Movimiento obrero

## COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de esta Sección que habiéndose recibido los cupones mensuales pueden pasar a retirarlos todos los días de siete a nueve de la noche, en nuestro domicilio social (Treinta y Uno de Agosto, 38, primero).

Al mismo tiempo, los que tienen solicitado el ingreso en esta Cooperativa pueden recoger el carnet en los días señalados.

Se recomienda a los afiliados acudan con el carnet y soliciten del secretario la revisión de sus cuentas particulares, con el fin de dar la conformidad o reparos e ir de acuerdo.—El secretario.

## A TODOS LOS OBREROS PARADOS DE ANDOAIN

La Sociedad de Oficios Varios desea pa-sés por el Centro obrero de la U.G.T., de seis y media a ocho de la noche, el próximo sábado, día 2 de mayo, para daros a conocer un asunto que os interesa.—La Directiva.

## SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS SIMILARES

Se convoca a todos los linterneros de San Sebastián a la asamblea extraordinaria que se celebrará el sábado, día 2 de mayo, a las tres y media de la tarde, en Puerto, 7, 1º.

Se ruega la puntual asistencia, por ser de sumo interés.—La Directiva.

## SINDICATO TRANVIARIO S.S.-RENTERIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el sábado, día 2 de mayo, a las doce de la noche.

Como los asuntos a tratar son de vital importancia para nuestro Sindicato, os rogamos acudáis todos con la máxima puntualidad.—El secretario.

## SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Este Sindicato celebrará asamblea, continuación de la anterior, el sábado, día 2 de mayo, a las tres y media de la tarde, para estudiar las bases que han de ser sometidas a la Patronal.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

## (Sección de Pasajes)

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el sábado, día 2 de mayo, a las tres de la tarde, con el objeto de discutir las bases de trabajo que se están elaborando para la metalurgia de la provincia.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acudiréis todos.—El secretario.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todo el personal del Ayuntamiento perteneciente a las Secciones de fontaneros, encargadas de Casas de baños y evacuatorios subterráneos, conserjes y porteras de Escuelas, etc., etc., a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves 30, a las seis de la tarde, en el domicilio social de esta Agrupación (Misericordia, 2, segundo). Siendo de excepcional importancia los asuntos a tratar, se encarezca a todos la puntual asistencia.—La Directiva.

## SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA PIEL

La Sección de Medida y Reparación convoca a una reunión a los afiliados y a todos aquellos compañeros simpatizantes que están al margen de la organización por causa de la última huelga del gremio, reunión que tendrá lugar el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Larramendi, 11, bajos). Los asuntos a tratar son de gran interés para todos nosotros, por entrañar la tramitación de unas bases, las cuales interesan grandemente a

30 abril.

Nº 120.

# La hija de Margarita

Por XAVIER DE MONTEPIN

Esta novela está editada por la CASA SOPENA

bulevar Malesherbes, teniendo todos al siguiente día impreso en el rostro las huellas del insomnio.

Honoria, vestida de negro, con el rostro lívido y los ojos secos y amarillentos, ofrecía en su trágica hermosura la imagen del dolor reconcentrado.

Después de haber rezado un buen rato junto al cadáver de su padre, Honoria retiróse a su habitación, encargando que no la molestaran bajo ningún pretexto.

No habían dado las doce aún, y hacia aproximadamente una hora que un hombre como de unos cincuenta años, con carbata blanca, grandes patillas y unas gafas de concha, estaba sentado en un café del bulevar Malesherbes. Daba frente al hotel del conde, teniendo a su izquierda una cartera de piel de Rusia, llena de papeles y apuntes y a su derecha, sobre un platillo, un vaso cóncico, lleno hasta la mitad de "vermouth".

Estaba leyendo, o, mejor dicho, fingía leer los periódicos que desdoblaban sucesivamente, aunque no fijaba su atención sobre ninguno.

Parecía impaciente e intranquilo; sin embargo, las gafas que llevaba puestas impedían ver el brillo de su mirada y la fijeza con que miraba por entre los cristales a la puerta del hotel de Terrys.

De repente se estremeció.

Delante de aquella puerta acababa de detenerse un coche, del que se apeó un hombre de buen aspecto y suma elegancia, que llevaba en el ojal de su gabán la cruz de la Legión de Honor.

Al parecer llegó consultó una hoja de papel con algunas señas que llevaba en la mano, mirando después el número de la fachada del hotel, al cual llamó luego de haber dicho algunas palabras al cochero.

La puerta no tardó en abrirse, dando salida al portero.

—¿Qué desea usted, caballero? —preguntó, haciendo un saludo.

—Soy el médico de la Alcaldía del distrito —respondió aquél— y vengo a cumplir con las formalidades relativas al fallecimiento del señor conde de Terrys.

—Entre usted, caballero.

Cuando el médico hubo entrado, volvió a cerrarse la puerta. El portero, después de tocar un timbre, dijo al médico:

—Tenga usted la bondad de atravesar el patio y ya encontrará quien le conduzca.

El médico se adelantó hasta el vestíbulo, en donde Felipe, que le esperaba ya, le saludó, interrogándole con la mirada.

El médico contestó a esta muda pregunta diciendo el objeto de su visita, y entonces Felipe le dijo:

—Sirvase usted seguirme, caballero.

XXVI

El criado subió la escalera que conducía al piso principal, introduciendo al recién venido en la habitación en que se hallaba el cadáver del conde.

El doctor se descubrió, acercándose al cadáver y examinólo de una manera muy superficial.

—¿Qué médico asistía al señor Terrys? —preguntó a Felipe.

—No tenía ninguno.

—Fallecimiento por ancianidad —dijo el médico, trazando algunos renglones con lápiz en la hoja de papel que tenía en la mano. Mi misión ha terminado. La orden de inhumación la recibirán a su debido tiempo.

Y sin decir una palabra más, el médico salió del hotel, se metió en su coche y siguió por el bulevar Malesherbes.

El hombre que hemos dejado en el café de

&lt;/

30 de Abril

'La Voz de Guipúzcoa'

Página 10

PRECIO POR INSERCIÓN  
— 1,25 PESETAS —INFORMANDO LA ADMON.  
— 1,50 PESETAS —

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerte siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "la Jayita". Aldámár, 12. Teléfono 12-9-64

A COMPRAR bien y barato: comedores, gabinetes, sillas, mesillas, objetos de ocasión. Precios increíbles. Visítens: Iñigo, 42.

ACADEMIA automovilista. Enseño a conducir, mecánica y reglamento. Garaje Aracama, Aguirre Miramón, 6.

ADMITO dos o tres huéspedes empleados, desde 4,50; ascensor y baño. Iparraguirre, número 4, cuarto izquierda.

ADMITO huéspedes, exteriores, soleadas, económico, buen trato. Paseo Colón, 5, primero C.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 20 cocineras, doncellas, criado, camareras. Ofrezco 500 todo, nodriza, niñeras srtas., interinas. 11.306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras posteras; 20 restaurant, acostumbradas; 40 sencillas, primeras doncellas, bares. 12.191.

AG. PLUS ULTRA. Ofrece servidumbre todo, restaurante, hotel; pisos temp. verano, gas. Urgen chicas bar. P. Colón, 9. T. 13.165.

ALBALÍN y PINTOR, se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo; precios increíbles. Teléfono 15-8-93. Casa Martín.

ALQUILÓ hermoso piso soleado, todo confort; baño, gas, ascensor, 5 habitaciones, 140 pesetas. Formes en esta Administración.

ALQUILARIA por años casa campo con teatro, cría animales. Escribid detalles y precio J. Rodrigues esta Administración.

ALQUILASE planta baja, propia para garaje o almacén. Barrio Gros, 50 pesetas. Informarán: calle Mayor, 21, portería.

ASOMBROSA liquidación de existencias en dormitorios, sécretares, etc. S. Zuloaga, San Francisco, 53. Ebanistería. Teléfono 15-2-90.

AUTOBUS se desea comprar, 14 a 16 plazas. Ofertas: teléfono 11-9-20. De 8 a 12 mañana.

BASCULAS y arcas. Construcción y reparación de básculas y arcas para caudales. Taller: San Martín, 58. Samsó. Tlf. 12-8-57.

BASCULAS y arcas "Riata", de perfecta y sólida construcción, para todo comercio e industria. San Martín, 12. Teléf. 1-19-34.

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas, Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Tel. 13171 Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

DE OCASIÓN vendo máquina de coser Singer, bobina central. Oquendo, 11, segundo.

DISEÑO huéspedes a pensión completa, económica, buenas habitaciones exteriores; baño y ascensor. Pinares, 8, primero centro.

EMPLEADOS: desde 6,75 ptas. mes, cortes frage, gran selección. Sin fiador. Pañerías Erva. Venta: en Idiáquez, 12. San Sebastián.

EN CASA de familia tranquila se desea un solo huésped: pensión completa, 5,50 ptas. Centrico, todo confort. Razón: esta Admón.

EN 5.000 PESETAS vendo pisos y en 12.000 casita campo con terreno propio para aves. Tomás Ibarra. Hernani.

ENFERMOS, crónicos y deshaciados. Radiamente y pronto podéis curarlos sin medicinas ni operaciones. A. Miramón, 4, 2º.

FALTA muchacha para todo, en casa sin niñera sueldo 50 ptas. Dormir en su casa. Informarán: Oquendo, 8, 5.º izquierda.

FIAT HISPANIA, perfecto estado, toda prueba, facilidades pago. Garaje Continental.

GANGA: Se vende un piano nuevo, en el tercio de su valor. Informarán: tlf. 10-8-47.

GOMEZ. Mudanzas en carroajes cerrados, buen trato al mueble, precios moderados. Larramendi, 14, 2.º izquierda. Tlf. 12-5-01.

HACE FALTA oficialia de sastre y aprovechamiento que sepan hacer ojales. Guetaria, 21, quinto, derecha.

HACE FALTA muchacha que sepa de todo, de 30 años en adelante. 31 de Agosto, 17, segundo; de cuatro en adelante.

PARA TODOS los asuntos de la vida le aconsejará Mme. Ket-ty. Último mes de su estancia. Manteola, 4, 1.º Teléfono 14-7-83.

LECCIONES de castellano, francés, inglés y aritmética, a precios muy económicos. Calle Pi y Margall, 7, 2.º (Encima "U. Vidriera")

MODISTA en trabajo fino, especialidad hecha sastre. Precios económicos. Vendo pieles renard, baratas. Easo, 6, cuarto.

MUEBLES. Por exceso existencias, grandes rebajas en muebles todos los estilos. Sólo unos días. Comercial Hispania. Moraza, 3.

NUEVOS modelos de armarios "FRIGIDAI-RE"; baja de precios. Giménez hermanos. Oquendo, número 7.

OASIÓN. Estupenda "Singer" modista, y otras escribir, portátil. Composturas y piezas. Plaza Sarriegui, 1. Vaciador.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata y decoraciones, dentaduras, papeletas, máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PERMANENTE garantizada a ondas o rizos, 15 pesetas; manicura y cejas. Pi y Margall, número 45. Peluquería.

PERMANENTE garantizada. Cabeza, 10 pesetas. Peluca y bisofie. Peluquería Sras. Basurco. Urieta, 31. Teléfono 11-0-14.

FRONTÓN URUMEA.—Grandes partidos de polo para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Abregu II y Gurutegua contra Salsamendi II y Aramburu I; segundo (a remonte), Cildoz y Múgica II contra Iraola y Fitero.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Billy dos veces hijo" por Randolph Scott, "Baladas y bandoleros" y "Linternas japonesas".

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Revista Paramount número 9.233" y "La viuda soltera" por Sim Viva y Mona Goya.

PENSION 20 y 25 duros mes. Gabinete exterior, baño, ascensor, buen trato, vino. Segundo Esnaola, 12, 5.º derecha. Angeles.

PISO DESEO amplio y céntrico, propio para pensión, con o sin muebles. Escribid a esta Administración, iniciales A. B.

SASTRE MADRILEÑO. Hechura traje y faldas, 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo; faldas buenas. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11211.

SE ALQUILA a caballero gabinete amueblado, exterior y económico, con pensión o sin ella. Alameda, 9, tercero.

SE ALQUILA local propio para radio o electricidad. Santa Catalina, 2. Tlf. 15-8-37.

SE ALQUILA preciosa habitación, balsón calle, económica, independiente, a hombre solo, con o sin pensión. Laramendi, 9, 3.º izq.

SE ALQUILA gabinete amueblado, a uno o dos amigos, con pensión o sin ella. Paseo Duque Mandas, letra T, primero D.

SE ALQUILA piso vacío, y se traspasa su huerta y su gallinero. «Villa Pilar». Falda de Ulfa. De cuatro a seis.

SE DAN CLASES particulares de inglés, por profesor inglés. Teléfono 14-6-83.

SE DESEA gabinete alcoba sin amueblar, estable. Razón: en esta Administración.

SE DESEA gabinete con alcoba, amueblado, derecho cocina, céntrico, matrimonio solvente, con niño. Escribid a T. O. esta Admón.

SE DESEA habitación con derecho cocina, vacía o con muebles, todo el año, matrimonio y dos niños. Inf.: esta Admón., M. G.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 pesetas: trajes caballero, 5; señora, 3. Calle Aguirre Miramón, 4, 6.º izq.; hay ascensor.

SE TRASPASA hermoso piso amueblado, soleado, ascensor, baño, con todos o pocos muebles. Usandizaga, 29, tercero D.

SE TRASPASA un bar en Pasajes Ancho. Frente estación del Norte, sitio céntrico. Dirigirse a la librería S. Cortaberry.

SE TRASPASA tienda, esquina San Jerónimo, n.º 21, con bodega, estante, mostr. y aparcadores, todo nuevo, renta 70 pesetas mes.

SE VENDE un jergón tapizado a 12 ptas. y una camita de niño, de mimbre, con jergón tapizado, buen estado, barato. Razón Admón.

SE VENDE coche de niño, seminuevo, a precio razonable. Informes: Urbeta, 57, 5.º izquierdo.

SE VENDE bicicleta de caballero, marca francesa, buen estado. Taller Chevrolet. Iparraguirre. San Sebastián.

SE VENDEN la planta baja, el primero y quinto izquierdo de la casa n.º 15 de Pi y Margall. Inf.: en el número 18, primero.

TRASPASO taberna con vivienda. Informarán, en esta Administración.

URGE VENDER en tres días gabinete y comedor y jol de roble tallado, nuevo. Urieta, 47, bodega.

VENDO barato un quinto piso, con derecho a levante, entre Avenida y Boulevard. Informarán: en esta Administración.

VENDO coche Renault 13-HP, 7 plazas, precio baratísimo. Razón: Marina, 9, entresuelo, izquierda. Teléfono 16-2-75.

VENDO cama de niño en 10 ptas. y cochesilla Juanito, en buen uso. Razón: Peña y Goñi, 12, 3.º D.

VENDO máquina de escribir "Remington", portátil, seminueva. Informarán: Teléfono 16-2-33.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### Las Bolsas

Últimas cotizaciones  
\* \* registradas \* \*

#### BOLSA DE MADRID

##### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	72,00
Exterior 4 % .....	89,75
Amort. 4 % viejo .....	84,00
5 % 1928 .....	99,35
5 % 1927 exento .....	99,65
5 % 1923 con imp. ....	90,0
3 % 1928 .....	75,75
4 % 1928 .....	89,5
4 % 1928 .....	92,50
5 % 1929 .....	95,9
4 % 1935 .....	89,50
Deuda Fviria. 4 1/2 % .....	91,0
5 % .....	97,0
Bonos oro 4 % .....	273,25

##### VALORES EST.

Ced. Banco Hipot. 4 % .....	89,50
5 % .....	91,0
6 % .....	101,75
Cto. Local 5 1/2 % .....	84,00
6 % .....	86,5

##### ACCIONES

Banco España .....	406,00
Central .....	80,00
Hisp. Americano .....	180,00
Español Crédito .....	215,00
Hiptocario .....	260,00
Esp. Rio Plata .....	77,00
Duro Felguera .....	23,50
Tabacos .....	200,00
Minas del Rif .....	528,00
Fer. Norte .....	82,00
F. C. M. Z. A. ....	75,0
Azucarera de España .....	55,00
Explosivos .....	4,00
Hisp. Americ. Elect....	489,00
Mengemor .....	116,00
Hidr. Española .....	152,00
Petroleros .....	142,00
Madritense Tranvias .....	96,0
Telefónicas pref. ....	112,60
ord. ....	127,00

#### BOLSA DE NUEVA YORK

##### ACCIONES

General Motors .....	64 5/8




<tbl\_r cells="

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TÉLEFONO URBANO 1-00-24  
TÉLEFONO INTERURBANO 1-09-89

\*\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \*\*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En España:  
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00  
En el extranjero:  
3 meses, 24'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## EL PRIMERO DE MAYO

### La Asociación Provincial de Hoteleros, Cafeteros, Bares y Tabernas recuerda el deber de conceder asueto completo

**Los servicios de Correos y Telégrafos serán restringidos como en las demás fiestas de carácter oficial**

#### UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPÚZCOA

Ponemos en conocimiento de nuestras organizaciones que hoy, jueves, y antes de las seis de la tarde, les será entregado el manifiesto que con motivo del Primero de Mayo se dirige a los trabajadores guipuzcoanos, el cual va firmado por la Unión General de Trabajadores, Partido Socialista y Partido Comunista. Este manifiesto debe ser repartido hoy mismo en todas las localidades, y advertimos que ya se ha hecho el trámite legal en el Gobierno civil, a fin de que se esté prevenido ante posibles inconvenientes.

También comunicamos a nuestras organizaciones que hoy serán enviados los paquetes del semanario, cuya salida se adelanta una fecha con motivo de la Fiesta del Trabajo. Por tanto, deben apresurarse a recoger dichos paquetes con objeto de hacer la venta mañana, viernes.—El Comité.

#### Velada teatral

Hoy, víspera de la Fiesta del Trabajo, a las Títeatro Victoria Eugenia una velada artística, diez en punto de la noche, se celebrará en el en la que se pondrá en escena el drama en tres actos, de Francisco Viu, titulado "Así en la tierra...", con el siguiente reparto: Carmen, compañera Urquiza; María Jesús, compañera Moreno; Milagritos, compañera Martín; Araña, compañera López; Ana María, compañera Antoñanzas; Pepe Luis, compañero Solas; Don Carlos, compañero Miralles; Bastián, compañero Del Val; Séneca, compañero París; Joaquínillo, compañero Martinet; Cristóbal, compañero Giménez; Trabajador 1., compañero Serrano; otros trabajadores.

En los intermedios actuarán los solistas del Orfeón Donostiarra Aurorita Ochoa y Gil Iturrioz, así como el orfeón de Gaztelupe, dirigido por Ángel Galarza.

Finalizará la velada cantándose por el Coro Proletario el Himno internacional y otras canciones proletarias.

Los intermedios serán amenizados por una gran orquesta de la Asociación General de Profesores Músicos.

**El mitin**  
El día Primero de Mayo, a las diez de la mañana, se celebrará en el frontón Urumea un mitin, en el que intervendrán Pedro Martínez Cartón, diputado comunista, y Julio Alvarez del Vayo, diputado socialista.

El acto será presidido por Antonio Huerta, de la Unión General de Trabajadores.

#### La manifestación

Terminado el mitin se celebrará la manifestación, que se ajustará al siguiente orden:

Pioneros y Grupos infantiles, que se colocarán en la calle Francisco Gazeo.

Juventudes socialista y comunista, M.A.O.C., que se colocarán en el puente del Kursaal, frente a la calle Francisco Gazeo.

Banda de música.

Comités local y provincial de la U.G.T., con sus respectivas banderas.

Partidos Socialista y Comunista, con sus banderas.

Sindicato Metalúrgico, con bandera, al que se acoplarán los sindicatos Electricistas y Compañías eléctricas.

Sindicato de Linterneros, con su bandera.

Federación Gráfica, con bandera, y Sindicato de la Aguja.

Piedra y Mármol, con bandera.

Sindicato de Camareros, con bandera.

Sindicato de Cocineros, con bandera, al que se unirán Camareras y Empleados de hoteles.

Sindicato de la Madera.

Banda de música.

Unión Tabaquera.

Sindicato de Albañiles, con bandera, con los sindicatos de Decoradores y Peluqueros.

Federación del Transporte, con bandera, con los sindicatos siguientes: Carroceros, Choferes, Tranviarios, Maleteros, Caucho y Similares.

Sindicato de Pintores.

Sindicato de Tramoyistas, con bandera, junto con los Profesores Músicos, Porteros y Acomodadores, Operadores de Cine, Trabajadores de la Enseñanza, y Porteros y Porteras.

Banda de música.

Sindicato de Peones, con bandera.

Sindicato de Trabajadores del Comercio, con bandera, y sindicatos de Cerveceros, Jaboneros, Tintorerías, Alimentación y Ventreras.

Sindicato Ferroviario, con bandera; Ferrocarriles Vascongados y del Norte.

Empleados Municipales, con bandera.

Sindicato de Pescaderías, con bandera.

Sindicato de Banca y Bolsa, con bandera, con los Sindicatos de Empleados de Oficina, Viajantes y Representantes y Oficios Varios.

Sindicato de Enfermeros.

Sindicato de Zapateros, con bandera.  
Banda de música.

La organización obrera invita a estos actos a todos los obreros y ciudadanos sujetos a un salario cuyo amplio espíritu se identifique con el esfuerzo de la clase productora.

El itinerario de la manifestación será el siguiente:

Salida del frontón Urumea, puente del Kurasaal, Francisco Gazeo, Boulevard (pares), Hernani, Andia, Miramar, Avenida y Oquendo, hasta el Gobierno civil, donde se disolverá la manifestación.

**La jira**  
Por la tarde, a las cuatro, se celebrará una jira en los Campos Elíseos de Martutene, amenizada por orquestinas y bandas.

#### ORADORES SOCIALISTAS PARA EL PRIMERO DE MAYO

Lista de oradores socialistas que intervendrán en los principales actos que han de celebrarse en nuestra provincia con motivo de la Fiesta del Trabajo:

**Jueves (noche).—En Elgoibar:** Eustasio Amilibia.

**Primero de Mayo.**—En San Sebastián: Antonio Huerta y Julio Alvarez del Vayo, diputado, en unión del también diputado comunista Pedro Martínez Cartón.

En Tolosa: Francisco García Lavid y Enrique de Francisco.

En Irún: Angel Giménez y Julio Alvarez del Vayo.

En Eibar: Juan de los Toyos y Federico Melchor, de Madrid.

En Zarauz: Benito Juez.

En Mondragón: Florencio Iracheta y Eustasio Amilibia.

En Vergara: José María Ambros.

En Pasajes: Artemio Echeverribar.

En Beasain: Pedro Vélez.

En Hernani: Francisco Zalacain.

En Zumarraga: Luis Alonso.

En Zumaya: Bagüés y Joaquín Garcés.

En Placencia: Juan Alonso.

En Rentería: Miguélez y Casanueva.

En Oria: Lorenzo Santos y Sergio Echeverría.

#### UN AVISO DE LOS PATRONOS HOTELEROS, CAFETEROS, BARES Y TABERNAS

La Junta de Gobierno de la Asociación Provincial de Hoteleros, Cafeteros, Bares y Tabernas de Guipúzcoa, pone en conocimiento de todos sus asociados el deber que tienen de cumplimentar las vigentes bases de trabajo en lo que afecta a la fiesta del Primero de Mayo, concediendo todo el día de asueto a su dependencia, sin que esto constituya para el personal motivo de falta ni de lugar a represalias de ninguna clase.

#### EL SERVICIO DE CORREOS

El administrador principal de Correos de Guipúzcoa, don Roberto González Sanz nos comunica que el día Primero de Mayo se suspenderán en la Administración de Correos de San Sebastián los servicios de Giro Postal y Caja de Ahorros, abriendose las ventanillas de certificados y valores declarados desde las nueve hasta las diez de la mañana y despachándose la correspondencia ordinaria como de costumbre en todas las expediciones.

#### EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

Por disposición del ministerio de Comunicaciones, el día Primero de Mayo se clausurarán todas las estaciones telegráficas limitadas y completas, y en las permanentes sólo se cursarán telegramas oficiales, privados urgentes, internacionales y giros telegráficos urgentes. Lo que se advierte al público que tenga que hacer uso de los servicios telegráficos.—El delegado jefe del Centro.

#### FEDERACION TABAQUERA (Sección de San Sebastián)

A todos los federados: Con motivo de la manifestación del día Primero de Mayo y con el fin de marcar la debida disciplina que debe presidir en todo trabajador consciente de su deber y no dudando que acudiréis como uno solo a dicho acto, es de suma necesidad que atendais a estas consideraciones.

A la terminación del mitin que se celebrará en el Frontón Urumea se procederá a la formación de la manifestación y cada uno deberá enrolarse a continuación de la bandera de la organización a la que pertenezca, facilitándose de esta forma la organización de la gran manifestación antifascista.

No dudando de que atendereis estas observaciones por ser de una gran necesidad, os citamos a todos para el día Primero de Mayo. La Directiva.

**Se han preparado las diversas organizaciones obreras para celebrar la fiesta del Trabajo dignamente**

#### PARTIDO COMUNISTA DE EUZKADI

En diferentes pueblos de esta provincia se han organizado actos para conmemorar la Fiesta del Trabajo, y para los cuales el Comité regional de Guipúzcoa cuenta ya con la participación de los siguientes oradores comunistas: En Irún, Aurelio Aranaga (de Vizcaya); en San Sebastián y en el frontón Urumea, Leandro Carro (diputado por Bilbao); en Zarauz, Severiano Asarta (de San Sebastián); en Vergara, Jesús Miguel (de San Sebastián).—La Comisión.

#### JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes socialistas que posean uniforme, así como a todos los simpatizantes se personen mañana día Primero de Mayo, a las ocho de la mañana, en la Casa del Pueblo, 31 de Agosto, 38, primer. Es precisa la puntual asistencia.

#### GRUPO INFANTIL

Todos los componentes de los grupos infantiles se personarán uniformados el Primero de Mayo, a las ocho y media de la mañana en la Casa del Pueblo, 31 de Agosto, 38, primero, con el fin de organizar el desfile.—El Comité.

#### SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMILARES "LA PROSPERIDAD"

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de trabajo en vigor, con relación a la base que lo determina, el 1.º de Mayo es considerado como festivo a los efectos de que dicho día el personal no acuda al trabajo, sin que por ello pueda ni debo tomarse represalia alguna.

Cumplimentando igualmente el acuerdo de esta Sociedad y lo expuesto en la circular de nuestra Federación Obrera de Hostelería, esperamos que dicho día ningún compañero acuda al trabajo. Hacemos este llamamiento, en particular, a todos los compañeros organizados, y en general, a todos aquellos que no lo están.

Compañeros todos. El día 1.º de Mayo acudir a la Casa del Pueblo, para todos juntos asistir al mitin y manifestación.—La Directiva.

#### FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS (C. N. T.)

Programa de la velada que se celebrará hoy día 30, en el Teatro Principal:

1. Sinfonia por la orquesta.

2. Interpretación del solo de flauta de la ópera "Orfeo", de Gluck, por el compañero Iriarte.

3. Canciones por las señoritas Ventosa y Gómez.

4. Recitación de poesías por el niño Fernando Miguel.

5. El film de avanzada "La línea general".

6. La miniatura dramática "La Huerranita", de F. Olabuenaga, interpretada por elementos del grupo cultural "El Arte Sano", de Biarritz.

7. El entremés "Pa pitanza" de los hermanos Quintero, representado por los mismos artistas de la anterior obra.

8. Final por la orquesta.

Nota.—Debido a lo extenso del programa el acto comenzará a las diez en punto.

Jira a Santa Bárbara (Hernani).—Invitamos a todos los compañeros de ambos sexos y simpatizantes a la jira organizada por la Federación Comarcal al punto indicado.

Hora de salida de las expediciones: primera, a las ocho y media; segunda, a las diez de la mañana de nuestro domicilio social (Larramendi, 11).—La Comisión organizadora.

#### SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTELES

Se ruega a todos los afiliados a este Sindicato no acudan al trabajo el día Primero de Mayo y asistan a todos los actos que celebra la U. G. T.

Asimismo se suplica pasen por la secretaría del Sindicato dicho día de nueve y media a diez de la mañana para estampar su firma en los pliegos expuestos al efecto.—La Directiva.

#### SINDICATO PROVINCIAL DEL MUEBLE (Sección de San Sebastián)

Se ruega a todos los afiliados de este Sindicato acudan a los diversos actos que, en conmemoración del Primero de Mayo, ha organizado la Unión General de Trabajadores y muy especialmente a la manifestación, para lo cual deberán colocarse detrás de la bandera de la Sección.—La Directiva.

#### FEDERACION COMARCAL DE SINDICATOS UNICOS DE GUIPUZCOA (C. N. T.)

Se invita a los sindicatos de la comarca a la jira que tendrá lugar el Primero de Ma-

yo en el sitio denominado "Castillo de Hernani".

Se advierte a los concurrentes a la misma que en la estación de Hernani (apeadero) estarán algunos compañeros desde las 8'20 hasta las diez y cuarto de la mañana, partiendo a dicha hora para el lugar señalado.

#### LOS OBREROS TOLOSANOS

La Federación Local de Sociedades Obreras de Tolosa, al objeto de celebrar la festividad del Primero de Mayo (fiesta de los trabajadores) ha organizado diversos actos, los que a continuación relatamos:

#### DÍA 30.—GRAN VELADA TEATRAL

por la Federación Local de Sociedades Obreras, que